

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 25 - Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Soluciones Habitacionales	(Soluciones habitacionales otorgadas/soluciones habitacionales solicitadas)*100	Porcentaje	s/i	0,00	23,14		0,00
Soluciones Habitacionales para personal femenino	(Soluciones habitacionales otorgadas a personal femenino/ solicitudes habitacionales solicitadas por personal femenino)* 100	Unidades	s/i	0,00	21,57		0,00

**Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**

<b>Objetivo del inciso 7: Desarrollar y expandir una red de asistencia social</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Contribuir a promover la mejora de la calidad de vida del conjunto de los trabajadores del medio rural. Instalar un servicio de extensión rural que promueva las acciones de políticas públicas para el desarrollo socioeconómico inclusivo y sostenible en el medio rural. Promover capacidades en la sociedad a fin de ejercer adecuada pericia para gestionar organizaciones sociales, supervisar y evaluar programas de desarrollo.		7 - Dirección Gral .Desarr.Rural

**UE 7 - Dirección Gral .Desarr.Rural**

<b>Objetivo de UE: Articular y coordinar la llegada de las políticas sociales del Estado al medio rural</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Propiciar, a través de las Mesas de Desarrollo, un mejor acceso de la población rural a los servicios básicos, culturales y formativos, así como también a programas sociales ofrecidos por el Estado a través de la consolidación de acuerdos de la sociedad civil organizada con las distintas entidades públicas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Beneficiarios de acciones sociales promovidas en el medio rural	Cantidad de personas beneficiarias de las acciones de articulación de la DGDR, mediante proyectos y acuerdos interinstitucionales que atiendan a políticas sociales en el medio rural	Unidades	s/i	300,00	320,00		1.000,00

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**

**UE 7 - Dirección Gral .Desarr.Rural**

**Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

<b>Objetivo del inciso 13: Promover el acceso de la población a un nivel básico de alimentación</b>	Vigencia 2010 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Promover el acceso de la población a un nivel básico de alimentación		6 - Instituto Nacional de Alimentación

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Población bajo la línea de pobreza que recibe beneficio del INDA	Beneficiarios INDA bajo la línea de pobreza/ Población bajo la línea de pobreza *100	Porcentaje	s/i	0,00	10,51		0,00

**UE 6 - Instituto Nacional de Alimentación**

<b>Objetivo de UE: Asistencia alimentaria dirigida a grupos vulnerables</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar, ejecutar, controlar y evaluar la asistencia alimentaria dirigida a grupos vulnerables	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Población asistida por INDA	Número de población asistida por INDA/Número de población objetivo.	Porcentaje	s/i	0,00	28,49		0,00
Prestaciones ejecutadas por INDA	Prestaciones ejecutadas	Porcentaje	s/i	0,00	26.046.504,00	Corresponde a prestaciones diarias	0,00
Prestaciones evaluadas	Prestaciones efectuadas evaluadas/ Total de prestaciones efectuadas	Unidades	s/i	0,00	51,83		0,00

<b>Objetivo de UE: Prestaciones de emergencia</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar prestaciones de emergencia, circunstancias extraordinarias e imprevistas	

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

**UE 6 - Instituto Nacional de Alimentación**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Población en situación de emergencia asistida por INDA	Población en situación de emergencia asistida por INDA/ Población total en situación de emergencia	Porcentaje	s/i	0,00	14,92		0,00

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

<b>Objetivo del inciso 15: Sistema interinstitucional de información integrada de políticas sociales</b> Descripción: Generar y administrar un sistema interinstitucional de información integrada, que permita una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas sociales.	Vigencia 2010 a 2011	<b>UEs que contribuyen</b>
		1 - Dirección General de Secretaría

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Sistema interinstitucional de información integrada de políticas sociales</b> Descripción: Generar y administrar un sistema interinstitucional de información integrada, que permita una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas sociales.	Vigencia 2010 a 2011
---	----------------------

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Programas y sistemas sociales integrados al SIAS respecto a la meta	Cantidad de programas y sistemas integrados por año/Cantidad de programas y sistemas previstos por año	Unidades	s/i	13,00	22,00		n/c
Usuarios capacitados en el uso del sistema	cantidad de usuarios capacitados por año/cantidad de usuarios previstos a capacitar por año	Unidades	s/i	50,00	42,00		n/c
Indicadores sociales incluidos en el portal del SIAS respecto a la meta	cantidad de indicadores creados en el año/cantidad de indicadores planificados para el año	Unidades	s/i	450,00	90,00	Finalmente se decidió la construcción de indicadores en un formato que permite que un usuario pueda en base a un reporte interactivo crearse un set de indicadores. Por ello la cantidad estricta de indicadores es menor que la meta prevista.	n/c

<b>Objetivo del inciso 15: Acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Diseñar e implementar acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales.	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Dirección General de Secretaría

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Diseñar e implementar acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales.	

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e Indicadores	Número Absoluto	Unidades	358,00	450,00	125,00	El no cumplimiento de la meta tiene que ver con el desarrollo de una nueva versión del Observatorio (2.0), la cual desde mediados del año pasado concentra los esfuerzos de actualización pero aún no es pública.	n/c
Número de publicaciones del Observatorio Social de Programas e Indicadores	Número absoluto	Unidades	3,00	5,00	2,00	Números 4 y 5 de la serie Contexto	n/c
Número de publicaciones de informes de estado de situación del MIDES	Cantidad de publicaciones de informes de estado de situación del MIDES	Unidades	s/i	1,00	1,00		n/c
Número de programas sociales evaluados y/o monitoreados	Número de programas sociales evaluados y/o monitoreados	Unidades	s/i	6,00	14,00		n/c

**Objetivo del inciso 15: Ejecución de acciones, planes, programas, proyectos para garantizar el pleno ejercicio de los derechos**

Vigencia 2010 a 2011

Descripción: Ejecutar acciones, planes, programas y proyectos, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales a la alimentación, a la salud, a la vivienda, al disfrute de un medio ambiente sano, al trabajo, a la seguridad social y a la no discriminación.

**UEs que contribuyen**

1 - Dirección General de Secretaría

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

**Objetivo de UE: Ejecución de acciones, planes, programas, proyectos para garantizar el pleno ejercicio de los derechos**

Vigencia 2010 a 2011

Descripción: Ejecutar acciones, planes, programas y proyectos, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales a la alimentación, a la salud, a la vivienda, al disfrute de un medio ambiente sano, al trabajo, a la seguridad social y a la no discriminación.

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número promedio de personas cubiertas por el programa Asistencia a la Vejez	Número absoluto	Unidades	3.075,00	3.100,00	2.984,00		n/c
Número de cupos en los Refugios Nocturnos del Programa de Asistencia a los Sin Techo en Mvdeo	Número absoluto	Unidades	657,00	1.000,00	1.350,00		n/c
Número de cupos generados en Uruguay Integra	Número absoluto	Unidades	675,00	840,00	560,00		n/c
Núm de benefic de Tarjetas Alimentación que se duplica el monto por ser hogares de menos de 1,25 CBA	Número absoluto	Unidades	s/i	15.000,00	15.000,00		n/c
Número de cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Número absoluto	Unidades	3.196,00	3.300,00	3.005,00		n/c
Número de inscriptos "En el país de Varela: Yo si puedo"	Número absoluto	Unidades	856,00	2.000,00	1.152,00		n/c
Número de consultas de la ciudadanía atendidas en Centro de atención a situaciones críticas y 0800	Número absoluto	Unidades	87.517,00	90.000,00	92.670,00		n/c

<b>Objetivo del inciso 15: Mantenimiento de la estructura central y descentralizada del MIDES</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Dirección General de Secretaría

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Mantenimiento de la estructura central y descentralizada del MIDES</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.	

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Total de Oficinas Territoriales en el país	cantidad de OTEs instaladas en el país/cantidad de OTEs instaladas previstas	Unidades	30,00	31,00	31,00		n/c
Total de Centros de Ciudadanía instalados en el país	cantidad de Centros de Ciudadanía instalados en el país/cantidad de Centros de Ciudadanía previstos	Unidades	2,00	15,00	13,00		n/c

<b>Objetivo del inciso 15: Diseñar, co-ejecutar y evaluar planes y programas sociales orientados a la población más vulnerable</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar, co-ejecutar y evaluar planes y programas sociales orientados a la población socioeconómicamente más vulnerable, asegurando la transversalidad de los enfoques de género, étnico racial, diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida.	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Dirección General de Secretaría

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Brindar atención a situaciones críticas</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Brindar atención a situaciones críticas derivadas de condiciones de vulnerabilidad socioeconómica así como por discriminaciones originadas por la raza y la etnia, la diversidad sexual, ciclos de vida, entre otras.	

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor base</b>	<b>Meta 2012</b>
Mujeres con VIH en conocimiento de sus derechos	Cantidad de mujeres con VIH participantes en instancias de trabajo /total de casos notificados de mujeres con VIH	Porcentaje	4,00	15,00
Mujeres afrodescendientes en conocimiento de sus derechos	cantidad de mujeres que concurren a talleres/ total de mujeres afrodescendientes	Porcentaje	2,00	15,00
Mujeres privadas de libertad que participan de los programas	cantidad de mujeres participantes de los programas /total de mujeres privadas de libertad	Porcentaje	25,00	40,00
Hogares en situación de indigencia con TUS	(n° de hogares en situación de indigencia titulares de TUS / n° de hogares beneficiarios de TUS)*100	Porcentaje	0,00	0,00
Hogares con TUS con carga duplicada	(n° de tarjetas duplicadas / n° de tarjetas a duplicar)*100	Porcentaje	0,00	0,00
Derivaciones del Centro de Atención a Situaciones Críticas (CENASC)	Suma de derivaciones internas al MIDES y derivaciones externas al MIDES	Unidades	20.108,00	18.000,00

<b>Objetivo de UE: Implementar planes y programas que brinden herramientas para la inserción socioeconómica</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Implementar planes y programas que brinden herramientas para la inserción socioeconómica de las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica	

<b>Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor base</b>	<b>Meta 2012</b>
Proyectos implementados por Uruguay Integra en sus distintas modalidades	Cantidad de proyectos implementados por Uruguay Integra en todo el territorio nacional	Unidades	42,00	43,00
Personas que efectivamente participan en los proyectos de Uruguay Integra	Cantidad de personas que se integran a los grupos de los proyectos de Uruguay Integra	Personas	0,00	0,00

<b>Objetivo de UE: Implementar servicios de atención de violencia basada en género.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.	

<b>Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor base</b>	<b>Meta 2012</b>
Cobertura de departamental de servicios de violencia doméstica	número de servicios de atención en violencia basada en género / número de departamentos	Porcentaje	68,00	84,00
Cobertura de departamental de servicios móviles de violencia doméstica	número de departamentos con servicios móviles/total de departamentos	Porcentaje	37,00	63,00



**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Mantenimiento de la estructura central y descentralizada del MIDES</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Total de Oficinas Territoriales en el país	Cantidad de Oficinas Territoriales en el país	Unidades	31,00	36,00
Centros IMPULSA instalados en el país	Cantidad de Centros IMPULSA instalados en el país	Unidades	0,00	13,00
Foros convocados por los Centros IMPULSA	Cantidad de foros convocados por los Centros IMPULSA	Unidades	0,00	13,00

<b>Objetivo del inciso 15: Generar y difundir información y conocimiento, que sirvan de insumo de las políticas públicas</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Generar y difundir información y conocimiento, que sirvan de insumo para el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas.	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Dirección General de Secretaría

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar e implementar acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e Indicadores	Cantidad de indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e Indicadores	Unidades	0,00	450,00
Programas sociales evaluados y/o monitoreados	Número de programas sociales evaluados y/o monitoreados	Unidades	0,00	10,00

<b>Objetivo de UE: Producir y difundir información para evidenciar inequidades entre varones y mujeres</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Producir y difundir información de forma sistemática para evidenciar las inequidades entre varones y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.	

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Participantes de eventos de difusión	Número de participantes de eventos de difusión	Personas	450,00	840,00
Publicaciones realizadas y difundidas	Número de eventos de difusión realizados	Unidades	6,00	12,00

<b>Objetivo de UE: Sistema interinstitucional de información integrada de políticas sociales</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Generar y administrar un sistema interinstitucional de información integrada, que permita una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas sociales.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Indicadores sociales incluidos en el portal del SIIAS	cantidad de indicadores creados en el año	Unidades	90,00	50,00

<b>Objetivo del inciso 15: Promover el ajuste y la adecuación de la matriz de prot social articulando y coordinando las PPSS</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Promover el ajuste y la adecuación de la matriz de protección social, generando dispositivos innovadores para la atención de los nuevos problemas y demandas sociales, articulando y coordinando las políticas y programas sociales.	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Dirección General de Secretaría

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Diseño, desarrollo y regulación de un Sistema de cuidados</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseño, desarrollo y regulación un Sistema de cuidados con perspectiva de género, generaciones y etnia/raza	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Personas incluidas en proyecto piloto	Cantidad de personas dependientes incluidas en los proyectos piloto del Sistema de Cuidados	Personas	0,00	500,00
Avance en Sistema de Cuidados	Actividades realizadas para el desarrollo de un Sistema de Cuidados/Actividades planificadas para el desarrollo de un Sistema de Cuidados	Unidades	0,00	80,00

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Mecanismos de articulación interinstitucional</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Mecanismos de articulación interinstitucional	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Mesas interinstitucionales en funcionamiento	Cantidad de Mesas interinstitucionales en funcionamiento	Unidades	0,00	19,00
Planes Departamentales de Desarrollo Social aprobados	Cantidad de departamentos con Planes Departamentales de Desarrollo Social aprobados	Unidades	1,00	11,00

<b>Objetivo del inciso 15: Promover la participación social para el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía</b>	Vigencia 2012 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Promover la participación social para el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía		1 - Dirección General de Secretaría

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Coordinación y asesoramiento con la sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Establecer ámbitos de coordinación y asesoramiento con la sociedad civil, impulsando procesos de participación ciudadana.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Cantidad de reuniones de los Consejos Sociales con autoridades de distinto nivel de gobierno	Suma de reuniones con autoridades departamentales, locales y la mesa interinstitucional	Unidades	0,00	0,00
Evaluación por parte de los participantes de las capacitaciones	Porcentaje de participantes satisfechos con las capacitaciones	Porcentaje	0,00	0,00

**Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado**

<b>Objetivo del inciso 29: Brindar y mejorar la protección al adulto mayor y personas vulnerables</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Brindar y mejorar la protección al adulto mayor y personas vulnerables	

**Programa 401 Red de asistencia e integración social**

**Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado**

<b>Objetivo del inciso 29: Atención a la salud de la población en vulnerabilidad social</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Ser un actor clave en la definición e implementación de las políticas de atención a la salud de la población en situación de vulnerabilidad social	

<b>Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor base</b>	<b>Meta 2012</b>
Cantidad de pacientes incluidos en la red de tratamiento de adicciones de ASSE	Suma de pacientes atendidos en Portal Amarillo, Jagüel, Casaabierta, Izcali y equipos de Primer Nivel por año	Unidades	9.242,00	10.212,00
Porcentaje de captación de RN de riesgo	Recién nacidos de riesgo con control pediátrico dentro de los 10 días de nacido/Recién nacidos de riesgo	Porcentaje	0,00	0,00

**Programa 402 Seguridad social**

Objetivo: Desarrollar la normativa en la materia que permita el asesoramiento, la administración y el control de las entidades de seguridad social	<b>Incisos que contribuyen</b>
	3 - Ministerio de Defensa Nacional 4 - Ministerio del Interior 13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

<b>Objetivo del inciso 3: Brindar la Seguridad Social</b>	Vigencia 2010 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Brindar asesoramiento en materia de Seguridad Social y efectuar la tramitación y pago de los Beneficios Sociales (Pasividades, etc.).		35 - Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas

**UE 35 - Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas**

<b>Objetivo de UE: Brindar asesoramiento en materia de seguridad social</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Efectuar los estudios e informes requeridos en materia de seguridad social militar	

**Programa 402 Seguridad social**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

**UE 35 - Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas**

**Objetivo de UE: Efectuar el pago de prestaciones en forma descentralizada** Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Mantener el pago descentralizado procurando facilitar el cobro de las pasividades sin costo para el usuario

**Indicadores del objetivo de unidad ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Descentralización	pagos descentralizados / total de pasividades	Porcentaje	0,99	0,99	0,99		0,99

**Objetivo de UE: Mejorar la eficiencia en el trámite de pasividades** Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Efectuar un rediseño de trámites procurando mejorar los tiempos de tramitación

**Indicadores del objetivo de unidad ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Duración promedio de trámites	Total de días de demora en trámites finalizados / total de trámites finalizados	Día	385,00	370,00	367,00		360,00

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

<b>Objetivo del inciso 4: Prestaciones de Seguridad Social</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Administrar jubilaciones y pensiones para el personal policial		25 - Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial

**UE 25 - Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial**

**Objetivo de UE: Jubilaciones, Retiros, Pensiones y otras prestaciones** Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Brindar prestaciones de seguridad y protección social al personal y su entorno familiar.

**Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

<b>Objetivo del inciso 13: Definir Política de Seguridad Social</b>	Vigencia 2010 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Proponer y formular textos de normativa reglamentaria en materia de Seguridad Social		5 - Direc.Nal de Seg.Social

**Programa 402 Seguridad social**

**Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

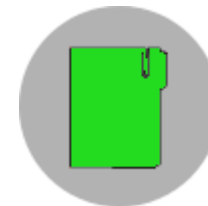
**UE 5 - Direc.Nal de Seg.Social**

<b>Objetivo de UE: Contralor de las entidades administradoras de seguridad social publicas y privadas</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mediante el control de actos de gestion de las entidades de seguridad social publicas y privadas, asegurar el cumplimiento de la normariva vigente.- Dictaminar sobre la información de estados contables y balances remitidos por las entidades de seguridad social publicas y privadas. Realizar el seguimiento y evaluación de los diferentes programas de seguridad socil administrados por entidades publicas y privadas.	

<b>Objetivo de UE: Promover el desarrollo de normativa en Seguridad Social y brindar el asesoramiento en la materia</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Formular textos de normativas a aprobar segun lineamientos del Poder Ejecutivo. Formular exposicion de motivos a remitirse conjuntamente con el texto de la normativa a promover. Elaborar informes y observaciones sobre proyectos de normativas remitidos por el BPS para ser elevados al Parlamento. Elaborar texto de normas reglamentarias referidas a las normas de seguridas social vigentes. Dictaminar y proponer proyectos de resolución sobre situaciones concretas planeadas ante la Direccion de Seguridad Social referidas a su temática. Dictaminar y asesorar al Poder Ejecutivo sobre prorrogas de seguro por desempleo. Proponer y elaborar texto de normas referidas a ratificacion de convenios internacionales sobre seguridad social. Elaboracion de propuestas sobre seguridad social a partir del seguimiento y evaluacion de los distintos programas que componen el sistema de Seguridad Social. Participacion en ámbitos interinstitucionales permanentes (Com. S. Bonificados,Com. Artistas, Com. Géne	

<b>Objetivo de UE: Promover normas de inclusión al sistema de seguridad social de trabajadores autónomos</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Proyectar normas sobre regulacion del trabajo autónomo, que faciliten la inclusión de la actividad laboral desarrollada en tal carácter. Propender con ello a aumenar la cotizacion de este colectivo, posibilitando su acceso a la jubilación	

<b>Objetivo de UE: Promover normas que contemple los derechos de los/las cuidadores.(sistema nacional de cuidados)</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Proponer la creación del sistema nacional de cuidados que regule la formación , capacitacion permanente, formalizacion en el mercado laboral y la inclusion en el sistema de seguridad social de los cuidadores/as. Proyectar la normativa referida a atender la situacion de los colectivos que requieren cuidados como infancia, incapacidad y vejez. Realizar , participar y convocar encuentros, seminarios, conferencias para obtener insumos para la elaboracion normativa y difundir las propuestas elaboradas.	



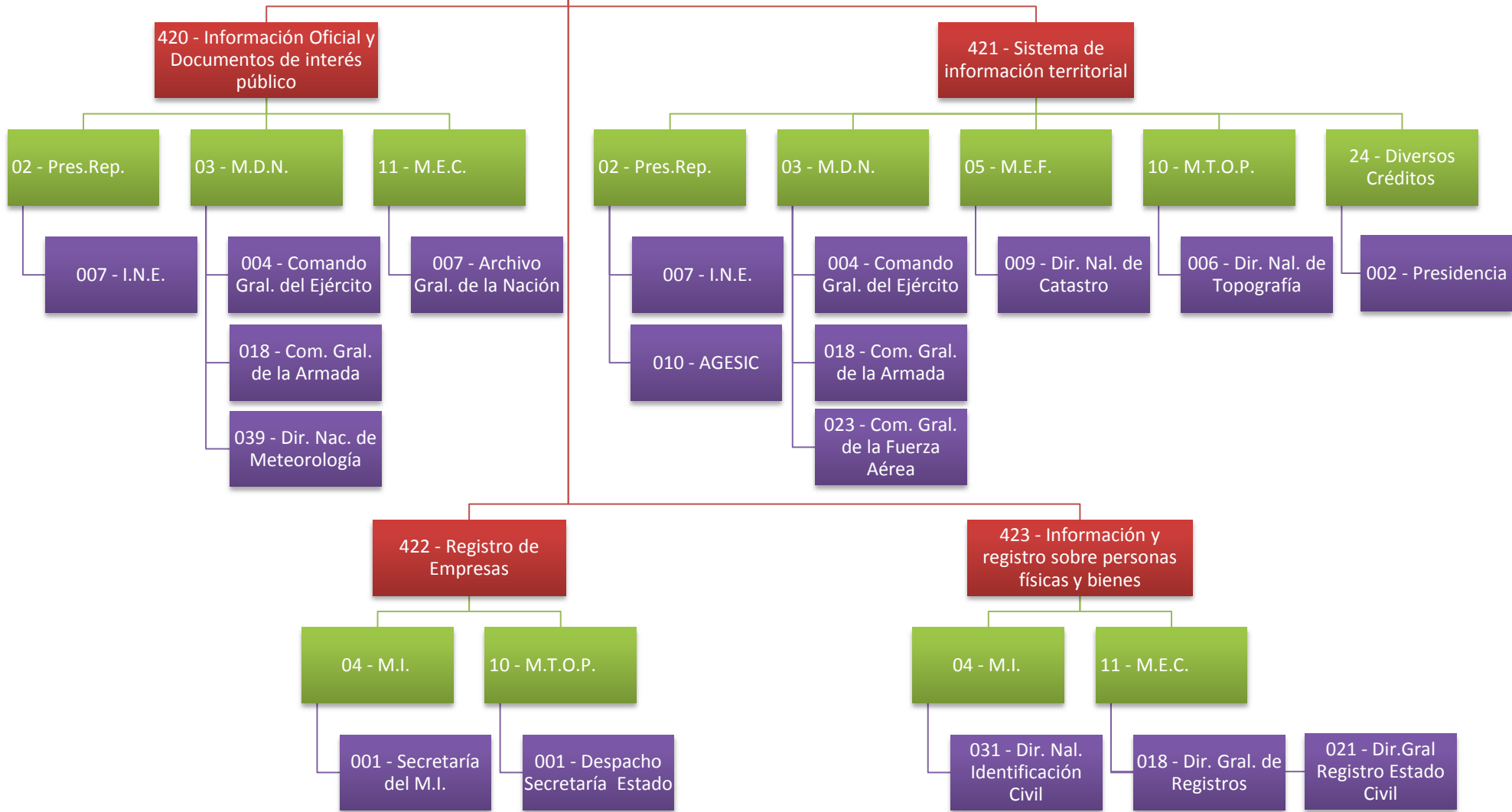
**Área Programática 12**  
**REGISTROS E**  
**INFORMACIÓN OFICIAL**

---





12 - REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL





**Área Programática 12 - REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL**

Comprende la producción, registro y difusión de información general de interés público, estadísticas nacionales generales, cartografía básica, catastro territorial, información meteorológica oficial del tiempo y el clima; la custodia y protección de los documentos públicos; así como el registro de identificación de las personas físicas, de su estado civil y hechos vitales y los referidos a la propiedad de bienes físicos.

Programas		
Nombre	Objetivo	Alcance
420 - Información Oficial y Documentos de interés público	Producir, registrar y difundir Información oficial para la ciudadanía, custodiar y conservar los documentos de interés público	N/C
421 - Sistema de información territorial	Diseñar, realizar, conservar y administrar un sistema de información territorial y bienes inmuebles actualizado, con fines de ordenamiento territorial, de planificación económica y social, fiscal y registral	N/C
422 - Registro de Empresas	Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas jurídicas cuyas actividades son de particular interés para el Estado	Incluye el registro e información de empresas de Obras Públicas y de Seguridad
423 - Información y registro sobre personas físicas y bienes	Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas físicas, su estado civil, filiación, hechos vitales, sobre la propiedad de bienes físicos, y sobre derechos personales	Incluye los registros de identificación de las personas físicas, de su estado civil, su filiación, hechos vitales y los referidos a la propiedad de bienes físicos y sobre derechos personales

**Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público**

Objetivo: Producir, registrar y difundir Información oficial para la ciudadanía, custodiar y conservar los documentos de interés público

**Incisos que contribuyen**

- 2 - Presidencia de la República
- 3 - Ministerio de Defensa Nacional
- 11 - Ministerio de Educación y Cultura

**Inciso 2 Presidencia de la República**

**Objetivo del inciso 2: Promover la calidad y oportunidad de información oficial a la ciudadanía**

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Promover la calidad y la oportunidad de información estructural y coyuntural oficial a la ciudadanía y otros usuarios privados y públicos sobre hechos de la realidad económica y social del país.-

**UEs que contribuyen**

- 7 - Instituto Nacional de Estadística

**UE 7 - Instituto Nacional de Estadística**

**Objetivo de UE: Contribuir al monitoreo y evaluación del impacto de las políticas públicas sobre hogares y unidades**

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Contribuir al monitoreo y evaluación del impacto de las políticas públicas sobre hogares y unidades económicas, para la toma de decisiones públicas.

Por medio de las investigaciones estadísticas continuas y proyectos ad hoc el INE está en condiciones de realizar el monitoreo del impacto que varias de las políticas públicas económicas y sociales generan en la población beneficiaria, a fin de contribuir a su evaluación y a la toma de decisiones acerca de su continuidad, intensidad, focalización e instrumentación.

Los precios minoristas y mayoristas, el mercado de trabajo, la inversión y producción en bienes y servicios, la situación socioeconómica de la población nacional o subpoblaciones, y otros objetivos prioritarios de la política pública son o podrán ser monitoreados para conocer el grado y características del impacto que reciben de las políticas públicas implementadas, y su comparación con las metas fijadas.

**Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público**

**Inciso 2 Presidencia de la República**

**UE 7 - Instituto Nacional de Estadística**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Publicidad de informe. Estimaciones de pobreza por el método del ingreso.	Número de meses transcurridos entre el último mes del período de referencia del informe (generalmente el mes diciembre de un período anual), y el mes de su publicación	Mes	7,00	7,00	4,00	El informe fue publicado en abril, tres meses antes del valor meta (julio)	6,00
Cantidad de módulos temáticos adicionales al formulario básico de la ECH, relevados en campo	Número de módulos temáticos adicionados al básico de la ECH	Unidades	4,00	5,00	4,00	4 rondas de Módulo sobre Turismo Interno. La capacidad de afectar recursos humanos en campo para la ECH resultó limitada por la prioridad censal.	5,00
Cantidad de Encuestas o Censos relevados por Convenio de trabajos especiales	Número de encuestas o censos relevados por Convenio de trabajos especiales	Unidades	6,00	3,00	5,00	1) Censo General, por cometido del Poder Ejecutivo, 2) Encuesta Nacional de Evaluación Censal, 3) Censo de Zonas Francas 2009-2010, 4) Encuesta Sector Cultura, y 5) Encuesta de Expectativas Económicas	3,00

<b>Objetivo de UE: Coordinar, supervisar y difundir la producción del Sistema Estadístico Nacional</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Coordinar, supervisar y difundir la producción del Sistema Estadístico Nacional. En tanto organismo rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el INE realiza acciones de orientación en la elaboración de estadísticas oficiales por las Unidades Coordinadoras Sectoriales y Oficinas productoras con atribuciones de asesoramiento, contralor y evaluación de su desarrollo, a fin de que sean ajustadas a los principios establecidos en la Ley del SEN. Ello comprende la capacitación técnica del personal de las Unidades Productoras de estadística, el establecimiento de las normas técnicas que deberán aplicarse por parte de las oficinas de estadística del SEN, la formulación del Plan Estadístico Nacional, la publicación y difusión de producción estadística, el otorgamiento del carácter de estadística oficial, el fomento de la investigación estadística, y la celebración de convenios para efectuar investigaciones, realizar trabajos y prestar servicios de carácter estadístico.	

**Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público**

**Inciso 2 Presidencia de la República**

**UE 7 - Instituto Nacional de Estadística**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cantidad reuniones coordinación entre la Div Coordinación y RRH y Un. Sectoriales del SEN	Cantidad de reuniones mantenidas entre Div. Coordinación y Rel. Internac. y las Unidades Sectoriales del SEN	Unidades	1,00	2,00	8,00	1) Organismos del CEN, 2) MIDES, 3) AGESIC, 4) M. Interior, 5) DIEA del MGAP, 6) BCU, 7) UTE, y 8) SINARE	4,00
Publicación del Anuario Estadístico Nacional	Número de mes de publicación del Anuario Estadístico Nacional en el año	Mes	12,00	6,00	11,00	La publicación fue realizada en noviembre, lo que representa un acercamiento a la meta en comparación a fecha de publicación 2010	6,00
Horas cursos de capacitación impartidas a funcionarios del SEN	Nº Horas de clase cursos de capacitación impartidas a func. de organismos del SEN	Unidades	42,00	30,00	18,00	Curso a empleados de UTE. La actividad de capacitación quedó casi enteramente dirigida a la preparación del Censo 2011.	60,00

<b>Objetivo de UE: Generar y difundir inf. estadística oportuna, confiable y de calidad acerca de la realidad nacional</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y difundir información estadística oportuna, confiable y de calidad acerca de la realidad nacional. La generación y difusión de la producción estadística oficial es la primera responsabilidad del INE en tanto organismo rector del sistema estadístico nacional creado por la ley 16.616, de satisfacer la demanda de información cuantitativa formulada por usuarios públicos y privados, nacionales e internacionales, acerca de la realidad nacional. El suministro del servicio de información ha de ser prestado en condiciones que responden a valores de oportunidad, confiabilidad y calidad, con sometimiento pleno al derecho y de acuerdo con los principios generales de secreto estadístico, pertinencia, transparencia, rigurosidad, autonomía, técnica, comparabilidad, eficiencia, centralización normativa, descentralización operativa, legalidad objetiva y motivación de la decisión.	

**Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público**

**Inciso 2 Presidencia de la República**

**UE 7 - Instituto Nacional de Estadística**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Publicación del Índice mensual de Precios de Consumo	Cantidad de días hábiles transcurridos en el mes posterior a aquel por el cual se ofrece la información	Día	2,17	2,00	2,00		2,00
Cantidad de localidades urbanas en los que se relevan precios de consumo	Cantidad de localidades urbanas en los que se relevan precios de consumo	Unidades	1,00	5,00	6,00	Montevideo, Las Piedras, Ciudad de la Costa, Salto, Maldonado, Tacuarembó	5,00
Cantidad de informes de coyuntura sobre mercado de trabajo	Número de informes de coyuntura de mercado de trabajo publicados en el año.	Unidades	15,00	12,00	13,00	Fueron publicados 12 informes mensuales y 1 cuatrimestral	12,00
Cantidad de informes de coyuntura sobre ingresos monetarios de los hogares	Número de informes de coyuntura publicados sobre los ingresos monetarios percibidos por los hogares.	Unidades	12,00	12,00	12,00		12,00
Cantidad de informes de coyuntura sobre Índice Medio de Salarios	Número de informes sobre coyuntura del Índice Medio de Salarios publicados en el año	Unidades	12,00	12,00	12,00		12,00
Costo unitario del formulario básico por encuesta de la Encuesta Continua de Hogares	Costo total de ECHogares en el año /Cantidad de encuestas aprobadas en la ECH en el año/Índice de Salarios Públicos del año	Pesos uruguayos	765,00	765,00	0,00	El INE se encuentra en proceso de mejora en el estudio progresivo sobre costos por unidades, en adecuación a los nuevos Programas presupuestados	765,00
Costo unitario por encuesta de la Encuesta de Precios al Consumo	Costo total Enc. IPC en el año/ Cantidad encuestas aprobadas en Enc. IPC en el año/Índice Salarios Públicos del año	Pesos uruguayos	230,00	230,00	0,00	El INE se encuentra en proceso de mejora en el estudio progresivo sobre costos por unidades, en adecuación a los nuevos Programas presupuestados	230,00

**Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

<b>Objetivo del inciso 3: Brindar Información Oficial y Documentos de interés público</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Efectuar la producción, registro, difusión y custodia de documentos de interés público.	

<b>UEs que contribuyen</b>
4 - Comando General del Ejército
18 - Comando General de la Armada
39 - Dirección Nacional de Meteorología

**UE 4 - Comando General del Ejército**

<b>Objetivo de UE: 5. Información, actualización y registro de armas a través del Registro Nacional de Armas.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mantener el registro actualizado de importaciones, exportaciones, comercialización, fabricación y posesión de armas de fuego y municiones, y mantener a la disposición de autoridades políticas y la ciudadanía información relevante contenida en el Registro Nacional de Armas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Control de guías de armas.	(Cantidad de guías de posesión de armas emitidas por primera vez para armas vendidas en el ejercicio/ Cantidad de armas importadas en el ejercicio) x 100.	Porcentaje	70,00	85,00	63,00	El valor meta no se alcanzó, debido a que se produjo un menor número de ventas asociado a una disminución en el número de guías expedidas y permaneciendo un mayor stock de armas importadas en depósito.	70,00
Control de armerías y coleccionistas.	(Cantidad de armerías y coleccionistas cuyo stock se controló durante el ejercicio/Total de armerías y coleccionistas registrados en el ejercicio)/100.	Porcentaje	95,00	95,00	114,00	Se superó el valor meta fijado debido a que se controlaron armerías y coleccionistas registrados en este año y en ejercicios anteriores.	0,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Inspecciones realizadas.	Cantidad de armerías y coleccionistas cuyo stock se inspeccionó durante el ejercicio.	Unidades	75,00	75,00

**UE 18 - Comando General de la Armada**



**Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

**UE 18 - Comando General de la Armada**

<b>Objetivo de UE: Regulación y aplicación efectiva de normativa para la seguridad marítima</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Minimizar la siniestralidad y los accidentes a bordo de buques, instalaciones marítimas y embarcaciones de bandera nacional, y cuando corresponda en los de bandera extranjera, mediante la regulación y aplicación efectiva de las normas existentes sobre capacitación de la Gente de Mar y sobre la construcción, reparación y operación de los mismos.	

<b>Objetivo de UE: Seguridad en la Navegación</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Minimizar la pérdida de vidas y los accidentes marítimos durante la navegación de buques, embarcaciones e instalaciones marítimas por las aguas bajo jurisdicción e interés del país, mediante la optimización del Sistema de Ayudas a la Navegación, el Sistema de Control de Tráfico Marítimo y el Sistema de Búsqueda y Rescate en el Mar, además de la administración del practicaje nacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Eficacia aplicación normas capacitación Gente de Mar, construcción, reparación y operación buques.	$((\text{Cantidad de buques certificados} - \text{Cantidad de buques certificados con siniestros}) / \text{Cantidad de buques certificados}) * 100$	Porcentaje	60,00	80,00	80,00		80,00

**UE 39 - Dirección Nacional de Meteorología**

<b>Objetivo de UE: Observaciones Meteorológicas.</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Observaciones Meteorológicas. Obtener una adecuada cobertura de la red de estaciones meteorológicas en tiempo real a nivel nacional y mejorar el sistema de telecomunicaciones de información meteorológica a nivel nacional e intercambio internacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Informes meteorológicos transmitidos al CRT	Informes meteorológicos transmitidos al CRT	Unidades	20.000,00	20.000,00	21.456,00	Se superó la meta establecida.	7.500,00
Número de observaciones realizadas	Cantidad de observaciones realizadas	Unidades	100.000,00	100.000,00	125.708,00	Se superó la meta establecida	100.000,00

<b>Objetivo de UE: Pronósticos Aeronáuticos.</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir activa y profesionalmente con los productos meteorológicos aeronáuticos a la seguridad, regularidad y eficiencia de la navegación y transporte aéreo nacional e internacional.	

**Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

**UE 39 - Dirección Nacional de Meteorología**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Pronósticos Aeronáuticos	Pronósticos Aeronáuticos emitidos.	Unidades	2.920,00	2.920,00	2.920,00	Se alcanzó la meta prevista.	2.920,00

<b>Objetivo de UE: Informes Climatológicos a Clientes Externos</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Responder en tiempo y forma a requerimientos de informes climatológicos de clientes externos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de informes climatológicos	Cantidad de informes y consultas realizadas	Unidades	480,00	480,00	538,00	Se superó la meta prevista.	480,00
Obtención de productos nuevos	Número de productos nuevos obtenidos	Unidades	2,00	2,00	2,00		2,00

<b>Objetivo de UE: Pronósticos y Advertencias.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad de los Pronósticos y Advertencias Meteorológicas a través de la incorporación de nuevas tecnologías y la capacitación continua del personal técnico.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Efectividad de los pronósticos al público	Cantidad de pronósticos efectivos/ cantidad de pronósticos emitidos * 100	Porcentaje	65,00	65,00	84,00	Se superó la meta prevista.	80,00
Pronósticos Meteorológicos regulares.	Número de pronósticos emitidos	Unidades	730,00	730,00	648,00	Se emitieron 648 pronósticos de un total previsto de 730, lo que corresponde a un 89% de eficacia. En noviembre y diciembre no se emitió el total de pronósticos previstos debido al conflicto de los trabajadores.	730,00

**Programa 420 Información Oficial y Documentos de interés público**

**Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura**

<b>Objetivo del inciso 11: Producir, custodiar y conservar la información ciudadana</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Producir, custodiar y conservar la información ciudadana, brindando un adecuado acceso a los archivos y propendiendo a la difusión de los contenidos de interés público.	

<b>UEs que contribuyen</b>
7 - Archivo General de la Nación

**UE 7 - Archivo General de la Nación**

<b>Objetivo de UE: Servicios documentales con información oficial.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Servicios documentales con información oficial autenticada de los ciudadanos, optimizando la gestión y registro, democratizando su acceso y el fomento de la integración social.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Consultas atendidas en Sala.	Cantidad registrada de consultas.	Unidades	10.304,00	0,00	11.068,00	Se advierte un incremento constante de consultas en Sala.	0,00
Consultas por correo electrónico.	Cantidad de mails registrados.	Unidades	389,00	0,00	1.255,00		0,00
Visitas al Sitio Web.	Cantidad registrada de visitas en el Sistema Web.	Unidades	36.141,00	0,00	26.748,00		0,00
Satisfacción de usuarios.	(Usuarios que evaluaron el servicio como bueno, muy bueno o excelente / Total de formularios relevados) * 100	Porcentaje	100,00	0,00	95,00	En base a 22 formularios de relevamiento	0,00

**Programa 421 Sistema de información territorial**

Objetivo: Diseñar, realizar, conservar y administrar un sistema de información territorial y bienes inmuebles actualizado, con fines de ordenamiento territorial, de planificación económica y social, fiscal y registral
---

<b>Incisos que contribuyen</b>
2 - Presidencia de la República
3 - Ministerio de Defensa Nacional
5 - Ministerio de Economía y Finanzas
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

**Programa 421 Sistema de información territorial**

**Inciso 2 Presidencia de la República**

<b>Objetivo del inciso 2: Mejorar la generación de información georeferenciada</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar los instrumentos y sistemas para la generación de información social y económica georeferenciada.	

<b>UEs que contribuyen</b>
7 - Instituto Nacional de Estadística
10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

**UE 7 - Instituto Nacional de Estadística**

<b>Objetivo de UE: Generar y difundir información estadística social y económica georeferenciada.</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar y difundir información estadística social y económica georeferenciada. La generación y difusión de estadísticas de naturaleza social y económica en forma georeferenciada, comenzando por datos censales, contribuye a satisfacer las demandas crecientemente diferenciadas de usuarios públicos y privados con fines de planificación y proyección territorial, productiva y de servicios, y de incorporar la perspectiva del desarrollo local en la producción estadística. La relevancia de los datos georeferenciados procura hacer más visibles las diferencias, eventuales desequilibrios y otras características de las diferentes subpoblaciones a nivel territorial.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cantidad de datos estadísticos departamentales económicos o sociales georeferenciados publicados	Cantidad datos estadísticos departamentales económ. o sociales georeferenciados publicados en el año	Unidades	s/i	200,00	401,00	Datos publicados en Principales Resultados Encuesta Continua Hogares 2010, sobre Vivienda, Salud y Mercado de Trabajo	500,00
Cantidad datos estadísticos subdepartamentales económ. o sociales georeferenciados publicados	Cantidad datos estad. económ. o sociales georeferenciados, de áreas inferiores a Departamentos, publicados en el año	Unidades	s/i	200,00	1.528,00	La mayor parte de datos corresponden a Indicadores de Actividad y Precios de Sector inmobiliario 2010, y a Principales Resultados 2010 de ECH capítulo Vivienda	400,00

**UE 10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.**

<b>Objetivo de UE: Disponer de Soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Disponer de Soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio	

**Programa 421 Sistema de información territorial**

**Inciso 2 Presidencia de la República**

**UE 10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Nodo central instalado	Nodo central instalado (si/no)	Unidades	1,00	1,00	1,00		0,00
Nodos periféricos funcionando	Cantidad de nodos periféricos	Unidades	3,00	0,00	3,00	3 Nodos periféricos publicando geoservicios: Servicio Geográfico Militar, MVOTMA y MGAP	0,00

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

<b>Objetivo del inciso 3: Administrar el sistema de información territorial</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Ejercer la administración del sistema de información territorial, con fines de ordenamiento, sociales y registrales.		4 - Comando General del Ejército 18 - Comando General de la Armada 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cartas para alimentar sistema de información	Numero de cartas generadas para mantener actualizado el sistema de información territorial	Unidades	829,00	912,00	1.598,00		0,00

**UE 4 - Comando General del Ejército**

<b>Objetivo de UE: 6. Sistemas de Información.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Conservar, administrar y actualizar el sistema de información territorial, mediante la producción de documentos cartográficos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Producción de documentos cartográficos digitales.	(Cantidad de cartografía digital disponible en la web/ Cantidad de áreas geográficas relevadas) x 100.	Porcentaje	15,00	15,00	26,00		17,00

**Programa 421 Sistema de información territorial**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

**UE 18 - Comando General de la Armada**

<b>Objetivo de UE: Sistema de Información Territorial</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Minimizar la pérdida de vidas y los accidentes marítimos durante la navegación de buques, embarcaciones e instalaciones marítimas por las aguas bajo jurisdicción e interés del país, mediante actualización permanente y divulgación de cartas y publicaciones náuticas	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cantidad de actualizaciones en Cartas y Publicaciones Náuticas	(Cantidad de actualizaciones realizadas / Total de eventos que requieren actualización) * 100	Unidades	1,00	1,00	1,00	Cartas Impresas:- 526. Cartas Impresas a demanda:- 297. Publicaciones Marítimas:- 53. Láminas:- 40.	1,00

**UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea**

<b>Objetivo de UE: Relevamiento aerofotogramétrico</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Realización de actividades de relevamiento aerofotogramétrico en todo el territorio de la República.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Relevamiento aerofotogramétrico	(Horas de vuelo realizadas en actividades aerofotogramétricas/ Cantidad de horas previstas volar en dichas actividades)*100	Porcentaje	100,00	100,00	126,00	Obedece a solicitudes no programadas por Organismos del Estado.	100,00

**Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas**

<b>Objetivo del inciso 5: INFORMACIÓN TERRITORIAL</b>	Vigencia 2010 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Facilitar el acceso a información actualizada contenida en un sistema nacional de información territorial multifinanciado		9 - Dirección Nacional de Catastro

**UE 9 - Dirección Nacional de Catastro**

<b>Objetivo de UE: Actualización de la información catastral</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Actualizar la información física y geométrica de los inmuebles para mantener el registro catastral así como contribuir con la Infraestructura de Datos Espaciales del Estado.	

**Programa 421 Sistema de información territorial**

**Inciso 5 Ministerio de Economía y Finanzas**

**UE 9 - Dirección Nacional de Catastro**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Factor de actualización	Numero de padrones actualizados/ número total de padrones	Porcentaje	0,02	0,05	0,03		0,03

<b>Objetivo de UE: Actualizar Valores Catastrales</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Actualizar los valores catastrales para lograr que la recaudación se realice bajo el principio de justicia tributaria y se mantenga valores de referencia homogéneos para el conjunto de inmuebles.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Porcentaje de actualización	Número de padrones actualizados/ número total de padrones	Porcentaje	0,03	0,05	0,14		0,03

<b>Objetivo de UE: Desarrollar Interconexiones con Organismos Públicos</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Compartir información de interés común con Organismos Públicos vinculados a la temática catastral para brindar mayor seguridad jurídica y tributaria.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Interconexiones operativizadas	Cantidad de organismos interconectados/cantidad de organismos a conectar	Porcentaje	0,05	0,05	0,16	Para el 2011 se establecieron 3 interconexiones.	0,10

<b>Objetivo de UE: Mejorar la Cartografía</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Actualizar, modernizar y mejorar la calidad de la Cartografía Catastral, para que sirva de base para la Planificación y Desarrollo a nivel urbano y rural.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Calidad cartográfica	Numero de inconsistencias resueltas / número detectado de inconsistencias	Porcentaje	0,37	0,20	0,56	En el 2011 se resolvieron 22.270 inconsistencias.	0,30

**Programa 421 Sistema de información territorial**

**Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas**

<b>Objetivo del inciso 10: Geomática</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar, realizar, conservar y administrar un sistema de información territorial y de bienes inmuebles actualizado, con fines de ordenamiento territorial, planificación económica y social, fiscales y registrales	

<b>UEs que contribuyen</b>
6 - Dirección Nacional de Topografía

**UE 6 - Dirección Nacional de Topografía**

<b>Objetivo de UE: Conformar y administrar el Nodo Periférico de la IDE.</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Conformar y administrar el Nodo Periférico (Piloto) del MTOP de Infraestructura Nacional de Datos Espaciales, que utilizando las posibilidades que brindan las tecnología de la información y las comunicaciones, contribuyen a la conformación de la base de IDE Nacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Puestos de trabajo creados	(Cantidad acumulada de puestos de trabajo creados en el período/ Cantidad de puestos necesarios para el funcionamiento del Nodo Periférico Piloto del MTOP) *100	Porcentaje	s/i	50,00	0,00	Los valores son "0" en función que el Proyecto está en proceso de implementación.	100,00
Integración al Nodo Periférico	Cantidad de UE y otros Organismos participantes en el Proyecto	Unidades	s/i	3,00	133,00		4,00
Información del Nodo Periférico actualizada	(Cantidad acumulada de información actualizada/ Cantidad de información planificada actualizar) *100	Porcentaje	s/i	40,00	0,00	Los valores son "0" debido a que este Proyecto se encuentra en proceso de implementación	60,00
Calidad de información del Nodo	(Información rechazada por los usuarios/ Total de información actualizada) *100	Porcentaje	s/i	5,00	0,00	Los valores son "0" debido a que este Proyecto se encuentra en proceso de implementación	5,00

<b>Objetivo de UE: Conservar, custodiar y administrar los datos geográficos básicos del territorio nacional.</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Conservar, custodiar y administrar los datos geográficos básicos del territorio nacional, integrándolos en un sistema de información georreferenciable general básico para el Estado que uniformice el referenciamiento geográfico de la información existente en el ámbito público y privado.	



**Programa 421 Sistema de información territorial**

**Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas**

**UE 6 - Dirección Nacional de Topografía**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Usuarios de la Red Geodésica	(Cantidad de usuarios de la Red en el año/ Cantidad de usuarios de la Red en 2009) *100	Porcentaje	100,00	150,00	0,00	Los valores son "0" debido a que este Proyecto fue desestimado por la Superioridad	200,00

<b>Objetivo de UE: Preservar y difundir el patrimonio historico del Archivo Nacional de Planos de Mensura.</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Difundir, sustentar y conservar el patrimonio documental ciudadano como guía básica y general administrando eficientemente el Archivo Nacional de Planos de Mensura, aplicando tecnología digital de última generación (microfilmación, digitalización y georreferenciación), posibilitando el acceso de toda la sociedad a tan importante Patrimonio.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Planos integrados a la base	(Cantidad de planos recibidos de la Dirección Nacional de Catastro / Cantidad de planos ingresados a la base de datos) *100	Porcentaje	100,00	100,00	100,00		100,00
Generación de planos de mensura digitalizados	(Cantidad de planos microfilmados, digitalizados y georreferenciados/ Cantidad total de planos ingresados al Archivo Nacional de Planos de Mensura) *100	Porcentaje	50,00	3,00	11,00		3,00
Calidad en el trabajo de Microfilmación	(Cantidad de respaldos digitales rechazados por los usuarios/ Cantidad total de planos ingresados a la base de datos en el período) * 100	Porcentaje	2,12	5,00	4,00		5,00

**Programa 422 Registro de Empresas**

Objetivo: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas jurídicas cuyas actividades son de particular interés para el Estado

**Incisos que contribuyen**

- 4 - Ministerio del Interior
- 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**Objetivo del inciso 4: Información sobre Empresas de Seguridad**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las empresas de seguridad.

**UEs que contribuyen**

- 1 - Secretaría del Ministerio del Interior

**UE 1 - Secretaría del Ministerio del Interior**

**Objetivo de UE: Información sobre empresas de seguridad**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las empresas de seguridad.

**Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas**

**Objetivo del inciso 10: Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas**

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Registrar y gestionar con eficacia y eficiencia la información sobre las empresas que ejecutan obras públicas.

**UEs que contribuyen**

- 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

**Indicadores del objetivo de inciso**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Certificados de contrato	Cantidad de certificados de contrato expedidos a las empresas adjudicatarias	Unidades	131,00	140,00	299,00		145,00

**UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes**

**Objetivo de UE: Registro Nacional de Empresas de Obra Pública**

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Registrar y gestionar con eficacia y eficiencia la información sobre las empresas que ejecutan obras públicas.

**Programa 422 Registro de Empresas**

**Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas**

**UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Empresas habilitadas	Cantidad de empresas habilitadas para la ejecución de obra pública	Unidades	701,00	1.370,00	1.462,00		2.105,00
Sanciones e incumplimientos procesados	Cantidad de sanciones procesadas por el Registro Nacional de Empresas de Obra Pública debido a incumplimientos de contrato por parte de las empresas	Unidades	34,00	80,00	104,00		60,00
Certificados expedidos	Cantidad de certificados expedidos en el año a empresas nacionales y extranjeras	Unidades	984,00	984,00	1.087,00		984,00

**Programa 423 Información y registro sobre personas físicas y bienes**

Objetivo: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas físicas, su estado civil, filiación, hechos vitales, sobre la propiedad de bienes físicos, y sobre derechos personales

**Incisos que contribuyen**

- 4 - Ministerio del Interior
- 11 - Ministerio de Educación y Cultura

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**Objetivo del inciso 4: Información sobre Personas Físicas**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas.

**UEs que contribuyen**

- 31 - Dirección Nacional de Identificación Civil

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Personas identificadas	(Personas nacidas vivas documentadas/Personas nacidas vivas)*100	Porcentaje	94,00	0,00	90,76	Factor Crítico: depende de la voluntad de los mayores de edad responsables la culminación del proceso de documentación.	0,00

**Programa 423 Información y registro sobre personas físicas y bienes**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 31 - Dirección Nacional de Identificación Civil**

<b>Objetivo de UE: Información sobre Personas Físicas</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Registrar, gestionar y proteger la información sobre las personas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Personas identificadas	(Personas nacidas vivas documentadas/Personas nacidas vivas)*100	Unidades	94,00	0,00	90,76	Se registran, además, 827 personas nacidas en el país en el año 2011 que obtuvieron su identificación aunque no estaban identificadas en el sistema CNV.	0,00

**Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura**

<b>Objetivo del inciso 11: Registrar, gestionar y proteger información sobre bienes y personas</b>	Vigencia 2010 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Registrar, gestionar y proteger información sobre bienes y personas, con miras a fortalecer la seguridad jurídica		18 - Dirección General de Registros 21 - Dirección General del Registro de Estado Civil

**UE 18 - Dirección General de Registros**

<b>Objetivo de UE: Procesos de información</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Perfeccionar los procesos de información para brindar un servicio seguro, íntegro y en tiempos reducidos.	

**Programa 423 Información y registro sobre personas físicas y bienes**

**Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura**

**UE 18 - Dirección General de Registros**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Demora certificados	Días de demora	Día	2,00	2,00	0,00	En virtud de no conocer los criterios de elaboración de los indicadores que surgen del reporte, por ser elaborados en un período anterior, no es posible el completado de los mismos.	2,00
Reclamos formales	Número de reclamos/certificados expedidos	Unidades	2,00	2,00	0,00	En virtud de no conocer los criterios de elaboración de los indicadores que surgen del reporte, por ser elaborados en un período anterior, no es posible el completado de los mismos.	1,00

<b>Objetivo de UE: Procesos de registración</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Perfeccionar los procesos de registración para brindar un servicio seguro, íntegro y en tiempos reducidos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Demora documentos	Días de demora en la devolución de documentos inscriptos	Día	5,00	4,00	0,00	En virtud de no conocer los criterios de elaboración de los indicadores que surgen del reporte, por ser elaborados en un período anterior, no es posible el completado de los mismos.	7,00
Inscripciones defectuosas	Correcciones efectuadas/ inscripciones realizadas	Porcentaje	10,00	8,00	0,00	En virtud de no conocer los criterios de elaboración de los indicadores que surgen del reporte, por ser elaborados en un período anterior, no es posible el completado de los mismos.	n/c

**Programa 423 Información y registro sobre personas físicas y bienes**

**Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura**

**UE 21 - Dirección General del Registro de Estado Civil**

<b>Objetivo de UE: Producir, custodiar y conservar la información ciudadana</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Producir , custodiar y conservar la información ciudadana, brindando un adecuado accesos a los archivos y propendiendo a la difusión de los contenidos de interés público.-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Control de solicitudes	Solicitudes incompletas o erroneas sobre el total de solicitudes en el año	Porcentaje	3,00	5,00	2,00	Se constató una reducción en la cantidad de partidas erróneas o incompletas.	n/c

<b>Objetivo de UE: Brindar un adecuado acceso y difusión de archivos de interés público</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Brindar un adecuado acceso y difusión de archivos de interés público	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Crear un espacio web y una intranet.	(Nro. Funcionarios que utilizan la internet y web / Nro. Total de funcionarios)*100	Porcentaje	0,00	0,00
Nro de usuarios registrados.	Cantidad de usuarios registrados	Unidades	0,00	0,00
Nivel de acceso a la información en bases de datos de la DGREC.	Cantidad de consultas recibidas	Unidades	0,00	0,00

<b>Objetivo de UE: Cumplir con los protocolos de calidad de atención al público y con la normativa vigente</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Cumplir con los protocolos de calidad de atención al público y con la normativa vigente	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
% trámites atendidos bajo nueva normativa	(Partidas tramitadas bajo la nueva normativa/ Partidas solicitadas en el año)*100	Porcentaje	0,00	0,00
Adecuación de la Normativa Jurídica	Normativa Jurídica adecuada en el plazo previsto. (SI=1, NO=0)	Unidades	0,00	0,00
Errores detectados y corregidos en el año	(Nro de errores corregidos del año / Nro de errores detectados en las inpecciones del año ) *100	Porcentaje	0,00	0,00

<b>Objetivo de UE: Custodiar y conservar información ciudadana</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Custodiar y conservar información ciudadana	

**Programa 423 Información y registro sobre personas físicas y bienes**

**Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura**

**UE 21 - Dirección General del Registro de Estado Civil**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Grado de avance implementación y actualización de las bases de datos digitales.	Nro de registros actualizados en el año / Nro de registros que se previó actualizar en el año )*100	Porcentaje	0,00	0,00
Inspecciones a las bases de datos y registros externos a la DGREC	(Nro de oficinas inspeccionadas en el año / Nro de oficinas operativas en el año)*100	Porcentaje	0,00	0,00

<b>Objetivo de UE: Descentralizar y digitalizar los servicios de Registro de Estado Civil</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Descentralizar y digitalizar los servicios de Registro de Estado Civil dentro y fuera del territorio nacional, utilizando en forma eficiente los recursos públicos existentes	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Cantidad de Convenios firmados	Cantidad de convenios	Unidades	0,00	0,00
Implementación del SGREC en las oficinas de todo el país.	Nro. Oficinas con sistema implementado.	Unidades	0,00	0,00
Implementación del SGREC en las oficinas del REC de todo el país.	(Nro. Oficinas con sistema implementado / Nro total de oficinas del REC en el territorio nacional.)*100	Porcentaje	0,00	0,00
Oficinas del REC en el interior del país con SGREC en producción	Nro de oficinas de REC en el interior del País con el SGREC en producción	Unidades	0,00	0,00
Oficinas del REC en el exterior del país con SGREC en producción	Número de oficinas de REC en el exterior del País con el SGREC en producción	Unidades	0,00	0,00
Acceso de otros organismos a la base de datos de SGREC	Nro. de Organismos que interactúan con la DGREC	Unidades	0,00	0,00
Consultas a las bases de datos del SGREC por otros Orgs. del Estado.	Nro de consultas realizadas por Orgs. del Estado	Unidades	0,00	0,00
Personal de la DGREC capacitado en SGREC	(Nro. Funcionarios capacitados en el año / Nro. Total de Funcionarios.)*100	Porcentaje	0,00	0,00
Personal de otros organismos capacitado en SGREC	Nro. Funcionarios de otros organismos capacitados en el año	Unidades	0,00	0,00





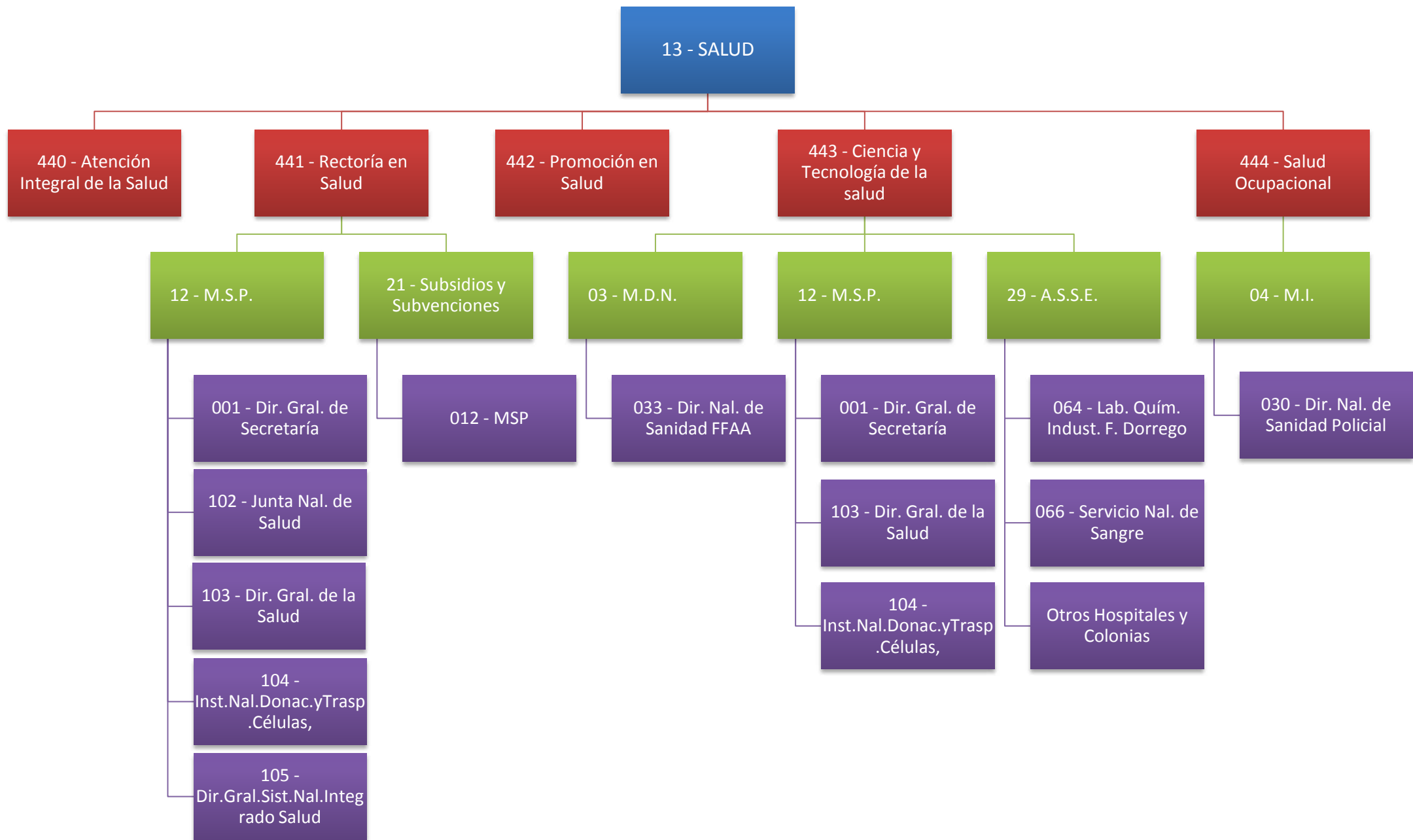


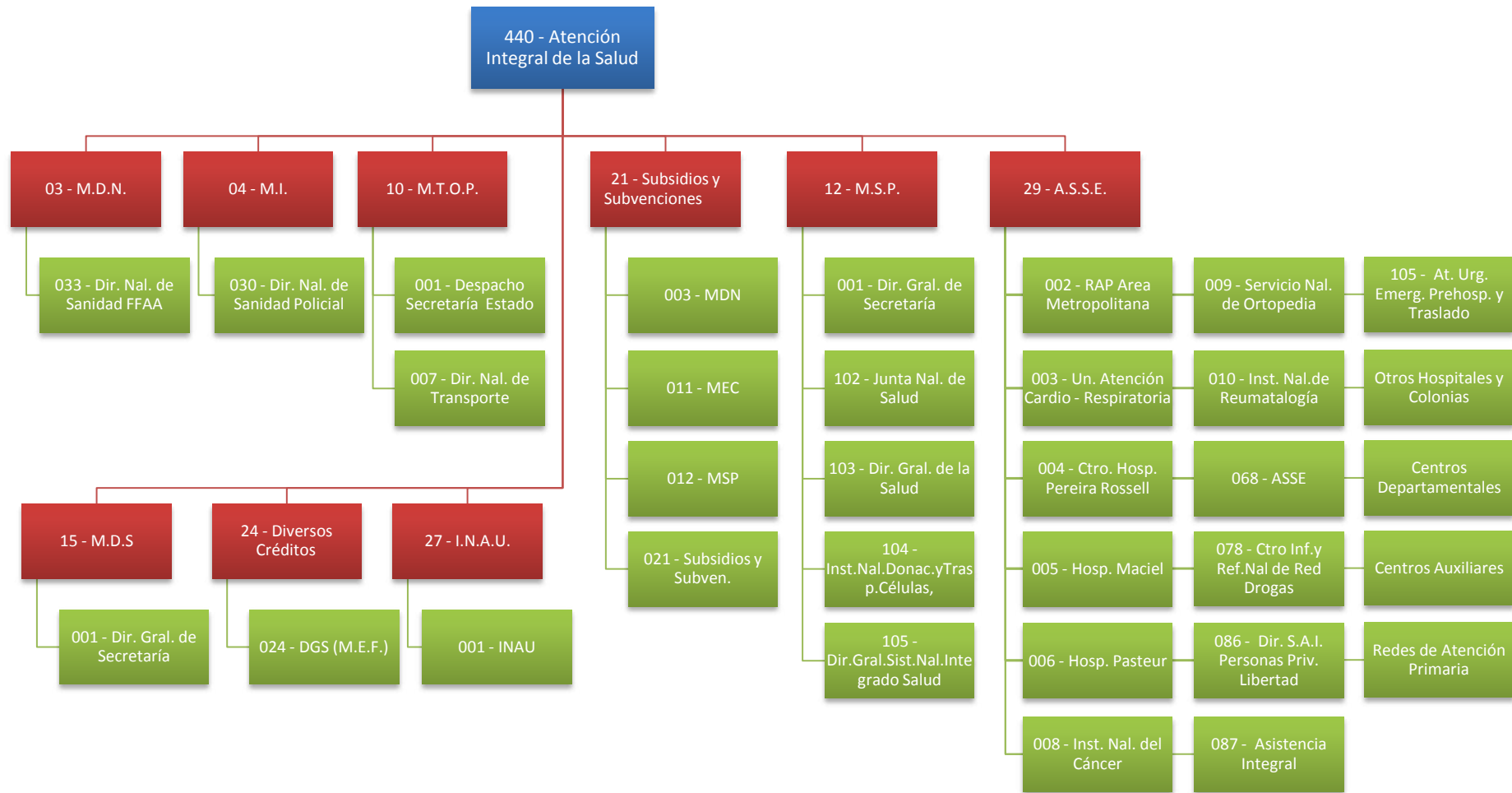
# Área Programática 13

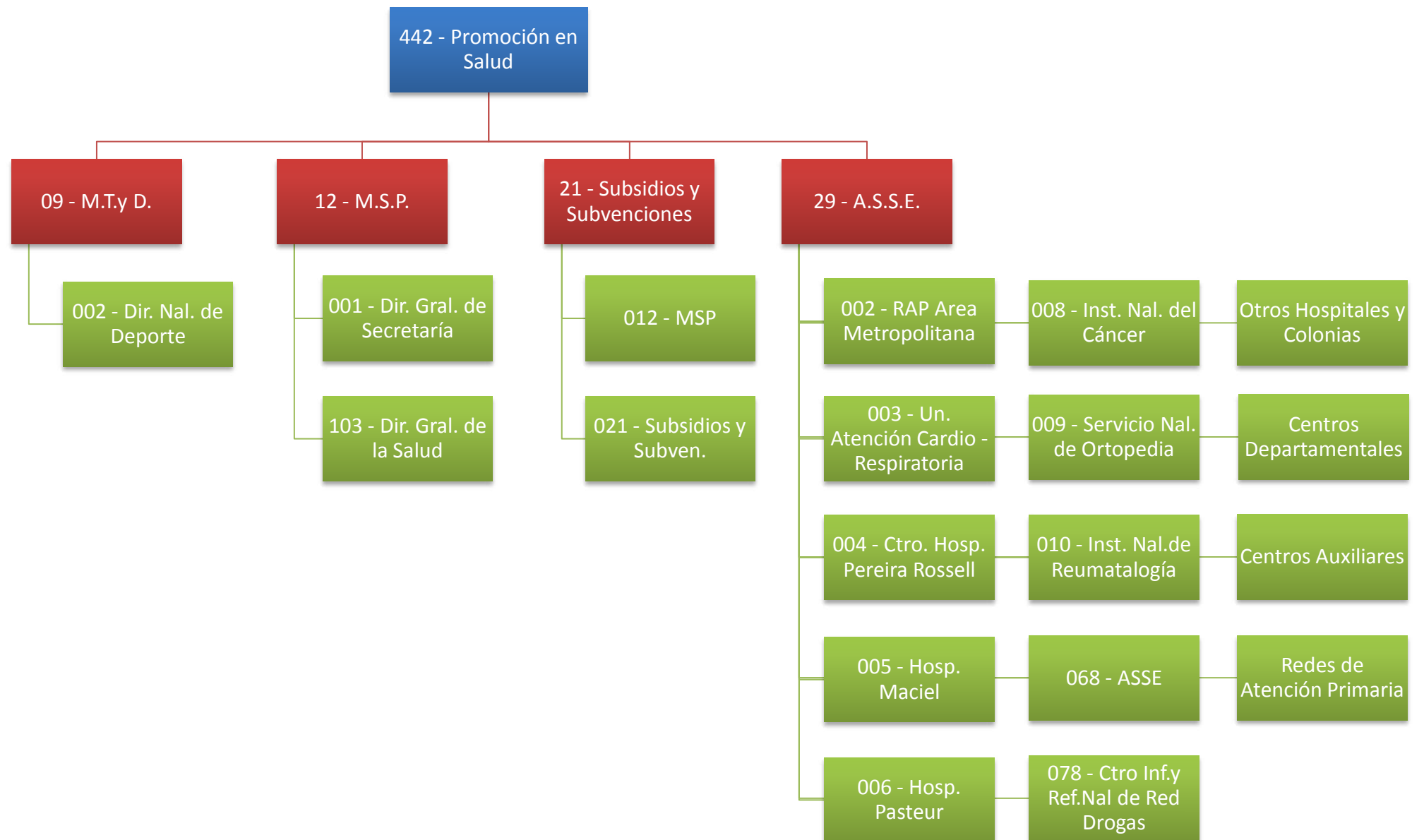
## SALUD

---











**Área Programática 13 - SALUD**

Comprende los servicios de salud prestados a particulares y en servicios prestados a colectivos; formulación y administración de la política en salud; fijación y ejecución de normas sobre el personal médico y paramédico y sobre hospitales, clínicas, consultorios, laboratorios de análisis médicos, etc.; la regulación y concesión de licencias a los proveedores de servicios de salud y productos farmacéuticos, útiles y equipos e instrumental médico; la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos médicos y de la salud; la difusión de información de asuntos relacionados con la salud, campañas de prevención, etc; incluye subsidios y transferencia vinculadas al AP.

Programas		
Nombre	Objetivo	Alcance
440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	N/C
441 - Rectoría en Salud	Desarrollo de las funciones esenciales de conducción, regulación y vigilancia, así como las funciones de apoyo ministerial, para el eficaz y eficiente cumplimiento de los cometidos sustantivos	N/C
442 - Promoción en Salud	Desarrollar marcos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedad de la población en general así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad	N/C
443 - Ciencia y Tecnología de la salud	Desarrollar políticas de incentivo para promover la investigación aplicada y el desarrollo de insumos y procedimientos técnicos estratégicos para el sector salud.	N/C
444 - Salud Ocupacional		Este Programa no cuenta con Objetivos Institucionales definidos para el año 2011.

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

Objetivo: Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud

**Incisos que contribuyen**

- 3 - Ministerio de Defensa Nacional
- 4 - Ministerio del Interior
- 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- 12 - Ministerio de Salud Pública
- 15 - Ministerio de Desarrollo Social
- 27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
- 29 - Administración de Servicios de Salud del Estado

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

<b>Objetivo del inciso 3: Gestionar acciones para garantizar la atención integral</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Gestionar acciones que contribuyan a garantizar la atención integral de su población objetivo.	

<b>UEs que contribuyen</b>
33 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas

**UE 33 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas**

<b>Objetivo de UE: 01 - Mejora de calidad de atención sanitaria</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad de la atención sanitaria brindada a los usuarios de la D.N.S.FF.AA.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Consultas especialidades básicas	(Consultas especialidades básicas del año/Consulta especialidades básicas año anterior)*100	Porcentaje	1,00	1,01	1,17	Se consideran las consultas de la Dirección General de Atención Periférica.	5,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Tasa de mortalidad infantil - usuarios DNSFFAA	(Número de usuarios de DNSFFAA fallecidos menores de 1 año/total de usuarios de DNSFFAA nacidos vivos en el mismo período)*1.000	Porcentaje	4,81	3,81

<b>Objetivo de UE: 02 - Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer el Primer Nivel de Atención ampliando y adaptando la red de atención descentralizada a los requerimientos actuales.	



**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

**UE 33 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Construcción de Centros de Atención de Primer Nivel	Cantidad de Centros de Atención de Primer Nivel Construidos y dotados/ Cantidad de Centros de Atención Previstos	Unidades	0,50	1,00	1,00	Este objetivo se cumple con recursos provenientes de Fondos de Terceros.	1,00
Evaluación de costos de construcción o acondicionamiento y dotación de los CAP	Costo previsto para la construcción o acondicionamiento y dotación de los Centros de Atención Periférica/ Costo insumido para la construcción o acondicionamiento y dotación de los Centros de Atención Periférica	Porcentaje	1,00	1,00	0,00	No informó	1,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Porcentaje de consultas en especialidades básicas	(Consultas en especialidades básicas de la DGAP y el HCFFAA / Total de las consultas de la DGAP y el HCFFAA)*100	Porcentaje	4,00	5,00

<b>Objetivo de UE: 04 - Adecuación de infraestructura edilicia y equipamiento médico</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Adecuar la infraestructura edilicia y el equipamiento médico a las necesidades de la Institución.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Evaluación de cumplimiento de obras previstas en la DNSFFAA	Metros cuadrados construidos/ Metros cuadrados previstos a construir	Metro cuadrado	0,28	1,00	0,90	Este objetivo se financia 2/3 con fondos de Rentas Generales, los que cubren salarios y 1/3 con fondos propios, los cuales se utilizan para la compra de materiales necesarios.	1,00

<b>Objetivo de UE: 06 - Coparticipación con efectores de Salud nacional e internacional</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Continuar fortaleciendo el intercambio eficiente del conocimiento y los servicios de la Institución, fomentando el uso compartido de los Recursos de Salud con el resto de los efectores de la Salud nacional e internacional, de forma de lograr una adecuada gestión de los mismos	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

**UE 33 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Evaluación de ejecución de actividades docentes y/o académicas con otros organismos	Número de actividades docentes y/o académicas implementadas/número de actividades docentes y/o académicas previstas	Unidades	0,75	1,00	1,19	Se lograron cumplir el 83,70% de las actividades previstas.	1,00
Evalúa el cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social de la DNSFFAA	Número de actividades realizadas en el marco del Plan de Responsabilidad Social/Número de actividades previstas en el marco del Plan de Responsabilidad	Porcentaje	1,00	1,00	0,00	No se logró concretar el Plan por falta de recursos humanos para realizar esta actividad.	1,00
Formación de Unidades Docentes y Asistenciales en la Institución	Número de UDAs en funcionamiento	Unidades	1,00	1,00	3,00	Se continuó con el normal funcionamiento de las Unidades Docentes Asistenciales formadas en el ejercicio 2010	3,00

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

<b>Objetivo del inciso 4: Atención Integral de Salud</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud del personal policial aplicando principios de prevención, asistencia médica integral, profilaxis, y rehabilitación psico-física en el nivel integral de atención.		30 - Dirección Nacional de Sanidad Policial

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Prevención en Salud	(Consultas en programas de prevención en salud/Consultas)*100 Consultas en policlínica, emergencia, odontológicas, especialidades, tratamientos, estudios, unidad de estrés, salud ocupacional, carné de salud y consultas al servicio de violencia domés	Porcentaje	s/i	0,00	16,38		0,00

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 30 - Dirección Nacional de Sanidad Policial**

<b>Objetivo de UE: Atención Integral de Salud</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas aplicando principios de prevención, asistencia médica integral, profilaxis, y rehabilitación psico-física en el nivel integral de atención.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Prevención en Salud	(Consultas en programas de prevención en salud/Consultas)*100	Porcentaje	s/i	0,00	16,38	Consultas en policlínica, emergencia, odontológicas, especialidades, tratamientos, estudios, unidad de estrés, salud ocupacional, carné de salud y consultas al servicio de violencia doméstica y género.	0,00

<b>Objetivo del inciso 4: Salud Ocupacional</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas considerando las vulnerabilidades específicas de cada sector laboral.		30 - Dirección Nacional de Sanidad Policial

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Atención en salud ocupacional	(Consultas en programas de prevención en salud ocupacional/ Consultas)*100	Porcentaje	s/i	0,00	12,93		0,00

**UE 30 - Dirección Nacional de Sanidad Policial**

<b>Objetivo de UE: Salud Ocupacional</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas considerando las vulnerabilidades específicas de cada sector laboral.	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 30 - Dirección Nacional de Sanidad Policial**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Atención en salud ocupacional	(Consultas en programas de prevención en salud ocupacional/ Consultas)*100. Se consideran las consultas dentro de programas de prevención de salud ocupacional respecto al total de consultas de la unidad de estrés.	Unidades	s/i	0,00	12,93		0,00

**Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas**

<b>Objetivo del inciso 10: Traslado a Hospital de Ojos</b>	Vigencia 2010 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Colaborar con las estrategias que contribuyen a garantizar la calidad de la atención integral de salud a través de la facilitación del acceso al Hospital de Ojos		7 - Dirección Nacional de Transporte

**UE 7 - Dirección Nacional de Transporte**

<b>Objetivo de UE: Traslado gratuito de pacientes al Hospital de Ojos de Montevideo</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Continuar con el convenio con el BPS para el traslado gratuito de pacientes a intervenir en el Hospital de Ojos de Montevideo desde localidades que disten más de 250 kilómetros de la capital del país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Pacientes trasladados	Cantidad de pacientes trasladados	Unidades	880,00	1.789,00	1.102,00	El valor se desglosa en 1.075 pacientes y 27 acompañantes	1.789,00

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

<b>Objetivo del inciso 12: Desarrollar política de RRHH en Salud</b>	Vigencia 2010 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Desarrollar una política nacional de Recursos Humanos en salud adecuada a las necesidades del SNIS.		105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Residencias Médicas Creadas	Número de nuevas residencias médicas creadas	Unidades	s/i	0,00	476,00	El dato comprende a las especialidades médica, quirúrgicas y de medicina familiar y comunitaria	0,00

Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Médicos en el SNIS	Relación entre número de médicos y cantidad de población, por diez mil.	Por diez mil	26,80	0,00

**UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud**

<b>Objetivo de UE: Desarrollar política de RRHH en Salud</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar una política nacional de Recursos Humanos en salud adecuada a las necesidades del SNIS	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Relación entre enfermeros y médicos	Cantidad de personal de enfermería / Cantidad de personal médico	Porcentaje	1,25	0,00	1,33		0,00
Relación entre auxiliares de enfermería y enfermeros licenciados	Cantidad de auxiliares / Cantidad de licenciados	Porcentaje	5,30	0,00	5,30		0,00
Médicos que se acogen al nuevo régimen de trabajo	Cantidad de médicos que pasan al nuevo régimen / Total de médicos registrados en el SNIS	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Residencias médicas creadas en especialidades quirúrgicas	Número de nuevas residencias en especialidades quirúrgicas creadas en el año	Unidades	85,00	0,00	85,00	Este valor refleja las residencias médicas creadas en especialidades quirúrgicas durante el 2010.	0,00
Residencias Médicas creadas en especialidades médicas	Número de nuevas residencias en especialidades médicas creadas en el año	Unidades	359,00	0,00	359,00	Este valor refleja las residencias médicas creadas en especialidades médicas durante el 2010.	0,00
Residencias médicas creadas en medicina familiar y comunitaria	Número de residencias médicas creadas en medicina familiar y comunitaria	Unidades	32,00	0,00	32,00	Este valor refleja las residencias médicas creadas en medicina familiar y comunitaria durante el 2010.	0,00

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud**

**Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Medicos del SNIS	Cantidad de médicos cada 10.000 afiliados	Por diez mil	26,80	0,00
Horas médicas totales cada 1.000 afiliados	Horas médicas totales cada 1.000 afiliados. El dato es el promedio simple de todos los Departamentos del país.	Por mil	353,80	0,00

Objetivo del inciso 12: Desarrollo de calidad de los servicios de salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar un modelo de mejora de la calidad de los servicios de salud	

UEs que contribuyen
102 - Junta Nacional de Salud
103 - Dirección General de la Salud
104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos
105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Incidencia global de infecciones de sitio quirúrgico en cirugías limpias	Número de infecciones en sitio quirúrgico/número de cirugías limpias	Porcentaje	2,87	2,00	2,90		0,00
Porcentaje de instituciones que cumplen con tiempos de espera	Número de prestadores integrales del SNIS que cumplen con tiempos de espera para la consulta programada / total de prestadores integrales del SNIS	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	La meta 2012 es aprobar la nueva normativa sobre Agenda de Coordinación de Consultas Médicas. Durante 2013 se comenzará a dar seguimiento a los tiempos de espera en base a la nueva normativa.	0,00
Tasa de mortalidad por cancer de mama	(Cantidad de muertes por cáncer de mama en un año/cantidad de mujeres)*100.000	Unidades	35,73	0,00	0,00	No se cuenta aún con el dato para 2011. El valor correspondiente al 2010 es de 35,73 cada 100.000 habitantes.	0,00
Número de maternidades en proceso de acreditación	Número de maternidades en proceso de acreditación	Unidades	s/i	0,00	0,00	El programa se encuentra elaborando una normativa sobre acreditación, la cual se espera aprobar durante 2012. La meta 2012-13 consiste en poner al día la habilitación de todos los servicios de maternidad del país.	0,00
Tasa de mortalidad infantil	(Número de fallecidos menores de 1 año/total de nacidos vivos en el mismo periodo)*1000	Por mil	7,25	0,00	0,00	El valor 2011 se encuentra en proceso de validación técnica por DIGESA-UINS. La meta anual es la reducción paulatina y progresiva para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.	0,00

**UE 102 - Junta Nacional de Salud**

<b>Objetivo de UE: Renovación de los Contratos de Gestión</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Renovar parcial o totalmente los contratos de gestión con los prestadores de salud del SNIS a partir de análisis técnicos de los mismos.	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 102 - Junta Nacional de Salud**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Contratos de Gestión Renovados	(Número de Contratos de Gestión Renovados/total de contratos de gestión)*100	Unidades	s/i	100,00	100,00	En 2011 se renuevan los 47 contratos de gestión	0,00

<b>Objetivo de UE: Seguimiento del cumplimiento de las metas asistenciales</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Monitorear adecuadamente el cumplimiento de las METAS Asistenciales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Porcentaje de Pago de Fondo por Metas	Monto total pagado a prestadores por concepto de metas/monto total fondo metas	Porcentaje	93,00	0,00	95,00		96,00

<b>Objetivo de UE: Sistema de monitoreo sobre la complementación entre prestadores</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar e implementar un sistema de monitoreo de la subcontratación y convenios de complementación entre prestadores	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Contratos y convenios registrados	Número de contratos y/o convenios registrados	Unidades	s/i	0,00	0,00	Mediante resolución de la JUNASA de Junio de 2011 se instituye un formulario para el registro de los contratos de complementación entre prestadores	1,00

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

<b>Objetivo de UE: Fortalecer la capacidad de fiscalización</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de fiscalización del cumplimiento de normas relativas a seguridad, calidad y eficiencia de los servicios de salud	



**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Porcentaje de cumplimiento de contratos de gestión con fiscalizadores	(Número de contratos de gestión con fiscalizadores cumplidos/ Número total de contratos de gestión con fiscalizadores)*100	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00

<b>Objetivo de UE: Reducir infecciones intrahospitalarias</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Reducir las infecciones intrahospitalarias en los centros de atención en salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Neumonías asociadas a ventilación mecánica (UCI)	(Número de neumonías asociadas a ventilación mecánica/Número de días-paciente con ventilador mecánico)*1000	Por mil	14,31	0,00	9,90		0,00
Neumonías asociadas a ventilación mecánica (NAR)	Número de neumonías asociadas a ventilación mecánica/Número de días-paciente con ventilador mecánico)*1000	Por mil	2,48	0,00	1,70		0,00
Infecciones de sitio quirúrgico en cirugías limpias	(Número de infecciones en sitio quirúrgico/número de cirugías limpias)	Porcentaje	2,87	2,00	2,90		0,00

<b>Objetivo de UE: Sistema de seguridad del paciente</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Consolidar un sistema de monitoreo de seguridad del paciente	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Prestadores integrales con Comité de Seguridad	Número de prestadores integrales con Comité de Seguridad instalado	Porcentaje	32,00	0,00	58,00	El informe COSEPA toma como universo de análisis a 80 establecimientos públicos y privados de salud. El Censo realizado en 2011, procesado en 2012, muestra que de 80 establecimientos, 9 no contestaron y 12 no habían establecido el COSEPA.	0,00

**UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos**

<b>Objetivo de UE: Promover la donación de órganos, tejidos y células.</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la donación de órganos, tejidos y células.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Promoción de la conducta solidaria	Número de Voluntades positivas Año 1/ Número de Voluntades Recabadas Año 1	Porcentaje	0,85	0,00	0,82		85,00

**UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud**

<b>Objetivo de UE: Mejorar la calidad y sustentabilidad de la atención</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la mejora de la calidad y sustentabilidad de la atención de los prestadores integrales de salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Tiempos de espera promedio para pediatría	Tiempos de espera promedio para pediatría	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Tiempos de espera promedio para ginecólogo	Tiempos de espera promedio para ginecólogo	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Servicios de salud integrales habilitados	Número de servicios de salud integrales privados habilitados	Unidades	312,00	624,00

<b>Objetivo del inciso 12: Desarrollo de una política de tecnología médica</b>	Vigencia 2010 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa		103 - Dirección General de la Salud

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Censo de equipamiento médico	Censo de equipamiento médico realizado	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se dispone de información fragmentada sobre dotación de equipamiento en los Departamentos del país. La meta 2012 es la de completar el censo de equipamientos médicos de alto porte, para el segundo y tercer nivel de atención.	1,00
Departamentos con carencias críticas de tecnología médica	Número de departamentos con carencias críticas	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se espera contar con los resultados del censo en Diciembre del 2012. En 2013 se fijarían metas en la materia.	0,00

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

<b>Objetivo de UE: Evaluación de tecnología</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar la evaluación de tecnología como herramienta para la toma de decisiones	

<b>Objetivo de UE: Relevamiento de tecnología</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Relevar recursos de tecnología de diagnóstico y terapéutica de alto porte de los servicios de salud	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Censo de equipos de alto porte realizado	Censo de equipos de alto porte del 2o y 3er nivel realizado	Unidades	s/i	0,00	0,00	En 2011 se dispone de información parcial sobre algunos departamentos del país. Se espera contar con información completa con el Censo Nacional a realizar en diciembre de 2012. Ver informe DES.	1,00

<b>Objetivo del inciso 12: Fomentar participación de Usuario y Trabajadores</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fomentar la participación activa e informada de Usuarios y Trabajadores en el Sistema Nacional Integrado de Salud	

<b>UEs que contribuyen</b>
102 - Junta Nacional de Salud

**UE 102 - Junta Nacional de Salud**

<b>Objetivo de UE: Descentralización y participación social</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la descentralización y la participación social a través de las Juntas Locales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Juntas Departamentales de salud funcionando	Número de Juntas Departamentales de Salud creadas y funcionando	Unidades	s/i	0,00	12,00	En 2012 se aspira a constituir 18 Consejos Asesores Honorarios Departamentales en todo el país. El caso de Montevideo, por su complejidad y tamaño, se plantea como meta para 2013, aunque no se descarta que se pueda concretar en 2012.	18,00

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

<b>Objetivo del inciso 12: Universalizar el SNS</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Universalizar el Seguro Nacional de Salud con criterios de equidad social, eficacia sanitaria y eficiencia económica.	

<b>UEs que contribuyen</b>
105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cobertura del SNS	Población en el SNS/Población total, en un año	Unidades	1.591.898,00	0,00	55,30		0,00
Tasa de variación cobertura SNS	Cobertura año 1-cobertura año 0/ cobertura año 0	Porcentaje	6,50	0,00	45,60	Este indicador toma como año base a la población asegurada por el BPS-DISSE en 2007. La Meta 2012 implica lograr un incremento del 84% de población amparada, respecto a 2007.	0,00

**UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud**

<b>Objetivo de UE: Colaborar en la incorporación de nuevos colectivos en el SNS</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Colaborar a través del asesoramiento técnico en la generación de las condiciones necesarias para la incorporación de nuevos colectivos al SNS	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Evolución de la cobertura del SNS	Cobertura SNS año Referencia / Cobertura SNS año previo al Inicio del SNS *100	Porcentaje	110,50	1.841,00
Cobertura total del SNS	Población total en el SNS / Población total del país	Porcentaje	47,40	553,00

<b>Objetivo del inciso 12: Acceso Atención Integral</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Garantizar la accesibilidad a la Atención Integral en Salud de los residentes del país.	

<b>UEs que contribuyen</b>
102 - Junta Nacional de Salud
104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos
105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Peso de consultas no urgentes respecto a urgentes	(Número de consultas no urgentes/ Número total de consultas)*100	Porcentaje	80,40	0,00	83,70	El peso de la consulta no urgente es un indicador de la atención programada en salud. Se plantea como meta mantener estable el peso de la consulta de urgencia, con una oscilación de más/menos 3%.	80,00
Médicos de Referencia	usuarios del SNS con médico de referencia / usuarios del SNS	Porcentaje	50,00	60,00	27,00	La meta SNS apunta a referenciar a los siguientes grupos de población: 15-19, 45-64 y 65 y más años. El valor base del 2010 fue del 11%. La información está referida al sector privado, ya que ASSE todavía no vuelca esta información al SINADI.	39,00
Servicios de SSR	Cantidad de servicios de SSR implementados en los prestadores privados del SNIS	Unidades	30,00	0,00	30,00	IAMCS	33,00
Peso de tickets y órdenes	Ingresos por tickets y órdenes/total de ingresos	Pesos uruguayos	8,80	0,00	8,80	El Ticket y la orden cumplen un rol de tasa moderadora, por tanto no deben desaparecer, pero tampoco tener un peso excesivo porque operarían como una barrera al acceso. La meta es mantenerlos en los niveles históricos de las IAMC. No aplica para ASSE	8,80
Número de servicios de Salud Sexual y Reproductiva en ASSE	Número de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva implementados en ASSE	Unidades	6,00	0,00	6,00		7,00

**UE 102 - Junta Nacional de Salud**

<b>Objetivo de UE: Información a la población y a los usuarios</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Proveer a la población y a los usuarios de toda la información referente al SNIS, que les permita adoptar decisiones responsables.	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 102 - Junta Nacional de Salud**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Personas afiliadas de oficio	(Cantidad de nuevos beneficiarios FONASA afiliados de oficio en un año/cantidad de nuevos beneficiarios FONASA)*100	Unidades	110.604,00	0,00	110.604,00		0,00
Derechos básicos conocidos	sumatoria de derechos básicos conocidos por persona/cantidad de personas	Unidades	18,00	0,00	18,00	En 2011 se publica la encuesta de satisfacción de usuarios del SNS, realizada por un consorcio de empresas de opinión pública. Dicho estudio establece que solo el 18% de los usuarios han recibido información sobre sus derechos en 2011. Como consecuen	100,00

<b>Objetivo de UE: Metodología para definir mecanismos de referencia y contrareferencia</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Elaborar una metodología consensuada con los actores para definir mecanismos de referencia y contrareferencia	

**UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos**

<b>Objetivo de UE: Mejorar la disponibilidad de Órganos y Tejidos</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la disponibilidad de órganos, tejidos y células viables, garantizando la calidad de los procesos de tranplantes e implantes.	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Donantes de Órganos y Tejidos	(Número de nuevos donantes voluntarios registrados año 1 / Número de Donantes voluntarios registrados año 0)*100	Porcentaje	0,74	0,00	0,63		0,65
Transplantes de Órganos y Tejidos	Número de Individuos que reciben un transplante de órgano y/o tejidos en el año 1/ Número de Individuos que reciben transplantes de órganos y/o tejidos en el Año 0	Unidades	0,88	0,00	1,31		1,00

<b>Objetivo de UE: Mejorar la disponibilidad de celulas madre</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la disponibilidad a nivel nacional e internacional de Células Madre	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Tasa donantes inscriptos y estudiados	(Donantes inscriptos y estudiados en el Registro Nacional y Red Internacional/Población total)* 1000000 (pmp)	Unidades	145,00	0,00	167,00		200,00

<b>Objetivo de UE: Obtener y estudiar los donantes</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Obtener y estudiar los donantes (cadavéricos y vivos), y asignar órganos, tejidos y células, disminuyendo y regularizando las listas de espera únicas en el país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Gestión de la lista de espera de transplantes	Número de pacientes Transplantados Año 1/ Número de pacientes en lista de Espera Año 1	Porcentaje	21,00	0,00	33,00		25,00
Mejora de la captación donantes	Número de Muertes Encefálicas captadas exitosamente al año, por millón de habitantes	Porcentaje	43,60	0,00	82,00		45,00



**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 105 - Dir.Gral.Sist.Nal.Integrado Salud**

<b>Objetivo de UE: Promover la mejora en la accesibilidad económica</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la mejora en la accesibilidad desde el punto de vista económico a los servicios de salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Peso de tickets y órdenes en los ingresos de las IAMC	Ingreso de las IAMC por tickets y órdenes / ingresos operativos totales IAMC	Porcentaje	8,70	8,80

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

<b>Objetivo del inciso 15: Acciones para garantizar la atención universal al embarazo y primera infancia</b>	Vigencia 2010 a 2011	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.		1 - Dirección General de Secretaría

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Acciones para garantizar la atención universal al embarazo y primera infancia</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Brecha de porcentaje de niños prematuros al nacer entre H. Pereira Rossell y centros de salud privados	Cociente de los porcentajes de recién nacidos con edad gestacional menor a 37 semanas en H. Pereira Rossell y en centros de salud privados.	Porcentaje	1,50	1,50	0,00	Sin dato. Se está gestionando el traspaso de información desde el MSP para la actualización del indicador	n/c
Brecha de porcent de niños menores de 24 meses con retraso en el crecimi entre el sector púb y mutual	Cociente de los porcentajes de niños/as menores de 24 meses con valor de talla para la edad menor a 2DS de la media del sector público y el mutual	Porcentaje	2,14	1,94	1,50	A partir de 2011 la encuesta nacional de lactancia incorpora información de ingreso del núcleo familiar lo que permite obtener resultados por quintiles de ingreso. La meta 2015 ajustada para este indicador es 1,2	n/c

<b>Objetivo de UE: Fortalecer protección a familias vulnerables</b>	Vigencia 2011 a 2011
Descripción: Las familias con niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a los ámbitos socio-territoriales más vulnerables se fortalecen como ámbito de protección, desarrollo y socialización de sus integrantes, accediendo al sistema de protección social y la red de asistencia social del país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cobertura de hogares vulnerables con menores de 18 años	(Cantidad de hogares vulnerables con menos de 18 años en zonas de intervención del programa que acceden a paquete básico de prestaciones sociales/Cantidad de hogares vulnerables con menos de 18 años en zonas de intervención del programa) *100	Porcentaje	s/i	65,00	48,20	Unidad de medida: porcentaje	n/c

<b>Objetivo del inciso 15: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de salud.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de salud.	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Dirección General de Secretaría

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Acciones para garantizar la atención universal al embarazo y primera infancia</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Brecha de porcentaje de niños prematuros al nacer entre H. Pereira Rossell y centros de salud privad	Cociente de los porcentajes de recién nacidos con edad gestacional menor a 37 semanas en H. Pereira Rossell y en centros de salud privados	Porcentaje	1,50	1,50

<b>Objetivo de UE: Fortalecer protección a familias vulnerables</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Las familias con niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a los ámbitos socio-territoriales más vulnerables se fortalecen como ámbito de protección, desarrollo y socialización de sus integrantes, accediendo al sistema de protección social y la red de asistencia social del país.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Cobertura de hogares vulnerables con menores de 18 años	Porcentaje de hogares con menores de edad, con ingreso per cápita por debajo de una línea y media de indigencia en zonas de intervención del programa que accede a un paquete básico de prestaciones sociales (Tarjeta alimentaria y Asignaciones Famili	Porcentaje	48,20	65,00

**Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

<b>Objetivo del inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes</b>	Vigencia 2011 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo de UE: Salud</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir mediante acciones de salud al desarrollo integral de los NNA del sistema INAU	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Acceso al sistema Nacional Integrado de Salud	Nº de niños, niñas y adolescentes (NNA) del sistema INAU que acceden al sistema Nacional Integrado de Salud / Nº total NNA atendidos en el sistema INAU * 100	Porcentaje	s/i	100,00	100,00		100,00

**Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado**

<b>Objetivo del inciso 29: Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención	

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Consultas ambulatorias no urgente consultorio	(Número de consultas ambulatorias no urgentes consultorio en un año / número total de usuarios)	Unidades	4,00	0,00	4,50		4,00
Porcentaje de consultas con medico general y o de familia	Consultas con medico general y o de familia/total de consultas no urgentes	Porcentaje	25,00	0,00	33,00		35,00

Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Población adscripta a su médico de referencia con HCE	Población adscripta a su médico de referencia con Historia Clínica Electrónica	Unidades	45.503,00	120.000,00
Cantidad de Historias Clínicas Electrónicas	Cantidad de Historias Clínicas Electrónicas	Unidades	10.004,00	40.000,00

<b>Objetivo del inciso 29: Mejorar la asistencia en el Segundo y Tercer Nivel</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la asistencia en el Segundo y Tercer Nivel	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado**

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de Intervenciones Quirúrgicas cada 1000 usuarios	Número de intervenciones quirúrgicas cada 1000 usuarios por año	Por mil	4.250,00	0,00	44,52	Por cambio en la fórmula de cálculo del indicador (pasa de ser calculado cada 100.000 usuarios a calcularse cada 1.000) el valor 2010 debería leerse como 42,50	48,00

Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Utilización de CTI-CI de adultos	Total de días cama ocupados propios y contratados por 1000 afiliados año	Unidades	37,00	40,00

<b>Objetivo del inciso 29: Construir política comunicacional</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Construir una política comunicacional, alineada con el plan de desarrollo, instrumentando una estrategia sostenida, coherente y de largo plazo, que aborde la comunicación interna y externa	

Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Plan de comunicación diseñado e implementado	Plan de comunicación 1- diseñado e 2- implementado		0,00	1,00

<b>Objetivo del inciso 29: Ejecutar plan de habilitaciones</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar y ejecutar un plan de habilitaciones de servicios de acuerdo a la normativa del MSP	

Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Servicios ingresados en el MSP para su habilitación	Número de servicios ingresados en el MSP para su habilitación	Unidades	25,00	45,00

<b>Objetivo del inciso 29: Mejorar competencias de recursos humanos</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Adecuar la dotación y mejorar las competencias de los RRHH para asegurar el cumplimiento de las políticas asistenciales definidas en todo el territorio nacional	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado**

<b>Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor base</b>	<b>Meta 2012</b>
Número de funcionarios capacitados en gestión	Número de funcionarios capacitados en gestión	Unidades	0,00	0,00
Numero de equipos del PNA capacitados en enfermedades cronicas no transmisibles	Porcentaje de servicios de Primer Nivel de Atención que cuentan con personal en regimen de capacitación permanente en enfermedades crónicas no transmisibles	Porcentaje	8,00	20,00
Dotación de enfermería cada 1000 usuarios	(dotación de enfermería/usuarios ASSE)*1000	Por mil	0,00	0,00

<b>Objetivo del inciso 29: Plan de complementación</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Implementar un plan de complementación público-público y público-privado en términos equitativos aprovechando las sinergias y racionalizando la incorporación de recursos en beneficio del usuario	

<b>Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor base</b>	<b>Meta 2012</b>
Diseñar e implementar un Plan de complementación	1- Diseñar e 2- implementar un plan de complementación público-público y público-privado	Unidades	0,00	1,00

<b>Objetivo del inciso 29: Plan de inversiones</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar y ejecutar un plan de inversiones (infraestructura y equipamiento) asegurando una adecuada distribución nacional con criterio de regionalización y alineado con la red asistencial planificada	

<b>Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor base</b>	<b>Meta 2012</b>
Ejecución de Plan de Inversiones	(Monto Ejecutado de Plan de Inversiones/Total de Monto del Plan de Inversiones)*100	Porcentaje	0,00	70,00

<b>Objetivo del inciso 29: Potenciar participación de usuarios y trabajadores</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Potenciar el relacionamiento y la participación de usuarios y trabajadores, en el ejercicio responsable de deberes y derechos como forma de mejorar la calidad de la atención y las condiciones de trabajo	

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

**Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado**

**Objetivo del inciso 29: Red de servicios de salud basada en regiones** Vigencia 2012 a 2014

Descripción: Planificar e implementar la red de servicios de salud de ASSE basada en regiones, que favorezca la accesibilidad y continuidad asistencial, alineada al cambio del modelo de atención y a la implementación del SNIS

**Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Plan de Regionalización	Plan de regionalización: Regiones definidas	Unidades	0,00	1,00
Procesos asistenciales definidos por región	Procesos asistenciales definidos por región	Unidades	0,00	0,00

**Programa 441 Rectoría en Salud**

Objetivo: Desarrollo de las funciones esenciales de conducción, regulación y vigilancia, así como las funciones de apoyo ministerial, para el eficaz y eficiente cumplimiento de los cometidos sustantivos

**Incisos que contribuyen**

12 - Ministerio de Salud Pública

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**Objetivo del inciso 12: Diagnostico de situación de salud** Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Mantener actualizado el diagnóstico de situación de salud de la población y respuesta oportuna, fortaleciendo el sistema de vigilancia en salud

**UEs que contribuyen**

103 - Dirección General de la Salud

**Programa 441 Rectoría en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Incidencia hepatitis A	Número de casos nuevos de hepatitis A reportados en el año/total de la población del año*100.000	Unidades	3,06	0,00	1,71	Al ser indicadores de vigilancia epidemiológica, la meta es mantener los valores históricos.	0,00
Mortalidad por enfermedades cardiovasculares	Números de muertes por enfermedades cardiovasculares en un año/población total*100.000	Unidades	291,61	0,00	291,61	El valor corresponde a 2010. La meta es mejorar el sistema de producción de información. Estos indicadores, por estar asociados a factores conductuales y culturales son difíciles de cambiar sustantivamente en cortos períodos de tiempo.	0,00

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

<b>Objetivo de UE: Asegurar la calidad de los productos de salud</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de evaluación y fiscalización del cumplimiento de normas relativas a seguridad, calidad y eficiencia de los productos en salud	

<b>Objetivo de UE: Diagnóstico de situación de salud</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar el conocimiento y diagnóstico de la situación de salud a nivel local	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de unidades departamentales de vigilancia epidemiológica implementadas	Número de unidades departamentales de vigilancia epidemiológica implementadas	Unidades	6,00	0,00	8,00	Según los datos de la UDT, en 2011 se constituyeron 13 Unidades de Vigilancia. Por otra parte, se plantea como meta por la UDT instalar UV en todos los departamentos del país. Se asume que Montevideo cuenta con el Casco central como EV.	19,00
Número de diagnósticos epidemiológicos departamentales formulados	Número de diagnósticos epidemiológicos departamentales formulados	Unidades	s/i	0,00	0,00	Esta meta está en proceso de revisión.	0,00



**Programa 441 Rectoría en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

<b>Objetivo de UE: Fortalecer la vigilancia en salud</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta ante las enfermedades infecciosas y crónicas no transmisibles prevalentes	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Incidencia de meningitis	(número de casos nuevos de meningitis reportados en el año/total de la población del año)*100.000	Por cien mil	3,45	0,00	0,83		0,00
Incidencia de hantavirus	(número de casos nuevos de hantavirus reportados en el año/total de la población del año)*100.000	Por cien mil	0,53	0,00	0,18		0,00
Incidencia de dengue autóctono	(número de casos nuevos de dengue autóctono reportados en el año/total de la población del año)*100.000	Por cien mil	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Porcentaje de consumidores diarios de tabaco	(Número de consumidores diarios de tabaco/población total)*100	Porcentaje	32,70	0,00	20,40	2009 Encuesta GATS Fumadores diarios (población 15 o más años). Último dato disponible	0,00
Porcentaje de personas con presión arterial elevada	(Número de personas con presión arterial elevada/población total)*100	Porcentaje	30,40	0,00	30,40	2006 Encuesta STEPS (población 25 a 64 años). Último dato disponible	0,00

<b>Objetivo de UE: Gestión de inmunizaciones</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Rediseñar el proceso de gestión de las inmunizaciones para fortalecer la capacidad de prevención de enfermedades inmunoprevenibles	

**Programa 441 Rectoría en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cobertura de vacunación	(Cantidad de personas pertenecientes a la población definida vacunadas/cantidad de personas pertenecientes a la población definida)*100	Porcentaje	95,00	0,00	95,00	Para el 2012 el objetivo es superar el 95% de cobertura.	96,00
Incidencia de poliomielitis	(Cantidad de nuevos casos de poliomielitis detectados en el año/ Población total)*100.000	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Incidencia de sarampión	(Cantidad de nuevos casos de sarampión reportados en un año/ Población total)*100.000	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00

<b>Objetivo de UE: Mejorar los diagnósticos de laboratorio</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la capacidad de diagnóstico analítico a través del desarrollo de una red de laboratorios y el fortalecimiento del laboratorio de salud pública actual	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de laboratorios incorporados a la red	Número de laboratorios incorporados a la red	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Porcentaje de técnicos de laboratorio con al menos 6 horas de dedicación	(Número de técnicos de laboratorio central con al menos 6 horas de dedicación/Número total de técnicos del laboratorio central)*100	Porcentaje	100,00	0,00	100,00	Durante el año 2011 se aplica la normativa del Poder Ejecutivo referido a las 30 horas semanales para trabajadores de la administración central. Se comienza además a regularizar su situación salarial, con meta 2012 de regularización total.	0,00

**Programa 441 Rectoría en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

<b>Objetivo del inciso 12: Formular planes, programas y normas.</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Formular los planes, programas y normas vinculadas al sector salud.	

<b>UEs que contribuyen</b>
103 - Dirección General de la Salud
104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Programas formulados	Número de programas nacionales de salud formulados y/o actualizados en las temáticas de salud mental, bucal, rural, niño, adolescente y embarazada	Unidades	5,00	0,00	1,00		0,00
Número de guías y protocolos aprobados	Número de guías y protocolos aprobados en las áreas de salud mental, bucal, rural, niño, adolescente y embarazada	Unidades	5,00	0,00	10,00		0,00
Promedio de reuniones de juntas locales en salud	Número de reuniones de juntas locales en salud en un año/número de juntas creadas	Unidades	2,55	0,00	2,55	En 2011 se registraron un total de 28 reuniones, para las 11 Comisiones creadas en diferentes momentos del año. Se espera para 2012 crear 18 Comisiones y mantener/mejorar la frecuencia de las reuniones.	3,00

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

<b>Objetivo de UE: Formulación y administración de políticas en salud</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Formulación y administración de las políticas en salud de acuerdo a criterios normativos basados en el conocimiento y la participación de todos los sectores involucrados	

**UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos**

<b>Objetivo de UE: Normatizar la donación y el trasplante</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Proponer normas y protocolos en actividades que utilicen células, tejidos y órganos	

**Programa 441 Rectoría en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Protocolización de donación y trasplante	Número de Protocolos Definidos en el año 1 / Número de procesos de donación, trasplantes definidos como universo	Porcentaje	12,00	0,00	29,00		44,00

<b>Objetivo del inciso 12: Introducir una gestión orientada al cumplimiento de objetivos</b>	Vigencia 2010 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Introducir una gestión por resultados, a partir del rediseño de la estructura institucional, aplicación de TICs y establecimiento de programas de mejora de la calidad de los procesos, para el eficaz ejercicio de la función Rectora en todo el país.		1 - Dirección General de Secretaría 103 - Dirección General de la Salud 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

**Programa 441 Rectoría en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Tablero de Control Ministerial	Tablero de Control Ministerial implementado en su versión 1	Unidades	1,00	1,00	0,00	Durante 2011 se instala versión 1 (demostración) del Tablero de Control Ministerial del MSP. Este sistema articula bases de datos confeccionadas especialmente para el funcionamiento de esta versión demostración de TCM, y fue desarrollado por la empr	1,00
Programa de mejora de la calidad de la Gestión	Cantidad de unidades organizativas del MSP con programa de mejora de la calidad de la gestión implantado	Unidades	3,00	17,00	18,00	El MSP participa activamente en el Premio de Calidad de Atención a la Ciudadanía (PCAC) desde su creación. Durante 2009-2010 participan 7 unidades del MSP, obteniendo 3 premios y una mención. En 2011-12 participan 18 unidades organizativas, que corre	0,00
Ejecución del gasto en inversiones	Gasto acumulado obligado a setiembre en el rubro inversiones / crédito total en inversiones por año.	Porcentaje	40,00	0,00	40,80	En 2011 el MSP ejecutó un 88,6% del crédito destinado a inversiones.	0,00
Monto de compras directas	Monto compras directas/Monto total de compras	Porcentaje	89,00	0,00	4.833.866,00	Menos de 5 millones de pesos, es el total del gasto presupuestal ministerial que se ejecuta por la vía de licitaciones en 2011, realizadas para DIGESE y DIGESA por el Departamento de Adquisiciones del MSP.	0,00

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Desarrollar política de Seguridad y Acceso a la información</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Diseñar e implemetar una política de seguridad y acceso a la información en el Ministerio	

**Programa 441 Rectoría en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

**Objetivo de UE: Desarrollar un entorno laboral saludable y seguro** Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Desarrollar un entorno laboral saludable y seguro para todos los trabajadores del MSP

**Objetivo de UE: Desarrollar un programa de Formación Permanente** Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Desarrollar un programa de inducción y formación permanente de los funcionarios/trabajadores del inciso para el mejor cumplimiento de sus tareas

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Curso de capacitación	Número de funcionarios que han recibido al menos un curso de capacitación de 12 horas por año / número total de funcionarios	Unidades	s/i	0,00	31,00		0,00

**Objetivo de UE: Establecer sistema de compensaciones salariales por medio de Compromisos de Gestión** Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Establecer un sistema de compensaciones salariales regulados por Compromisos de Gestión para todos los cargos de dirección media del inciso

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de funcionarios cobrando por Comisión de Apoyo	Número de funcionarios cobrando por Comisión de Apoyo	Unidades	405,00	0,00	366,00	Un total de 366 funcionarios del MSP perciben compensaciones con cargo a Comisión de Apoyo. El MSP dispone de herramientas legales para la regularización de estos funcionarios, las cuales serán implementadas durante 2012-13.	0,00

**Objetivo de UE: Establecer un sistema de evaluación y seguimiento del plan estratégico** Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Establecer un sistema de evaluación y seguimiento que de cuenta del cumplimiento de los objetivos estratégicos ministeriales

**Programa 441 Rectoría en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Planes estratégicos formulados y actualizados anualmente	Número de Planes estratégicos de Unidad Organizativa formulados y actualizados anualmente	Unidades	s/i	0,00	6,00	El MSP formula su plan estratégico durante 2010, con la asistencia técnica de OPP, al cual se suma los planes estratégicos de DIGESE, DIGESA, INDT y JUNASA. En 2011, además de la actualización de los planes de las unidades citadas, se formula con OPP	6,00
Tablero de Control Ministerial	TCM implementado en su versión 1	Unidades	1,00	0,00	1,00	Durante 2011 se instala versión 1 (demostración) del Tablero de Control Ministerial del MSP. Este sistema articula bases de datos confeccionadas especialmente para el funcionamiento de esta versión demostración de TCM.	0,00

<b>Objetivo de UE: Implantar Programa de Calidad</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implantar un Programa de Calidad de los procesos en el Ministerio	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Funcionarios capacitados en Calidad de Gestión	Número de funcionarios capacitados en temas de Calidad de Gestión / total de funcionarios	Porcentaje	73,00	0,00	114,00	Estos funcionarios capacitados concurren a 10 cursos de calidad y mejora de gestión.	0,00
Número de procesos documentados e identificados	Número de procesos documentados e identificados	Unidades	133,00	0,00	73,00	Durante 2009-2010 se realizan 113 documentos diferentes, relativos al sistema de gestión de calidad. Durante 2011 se realizan 73.	0,00
Tiempo medio de tramitación de un expediente	Días de tramitación de expedientes desde que ingresan hasta que son dados de alta/total de expedientes ingresados en un año	Unidades	245,00	0,00	298,00	Corresponde sobre un total de 3.212 expedientes cerrados entre el 01/01/2011 a 01/11/2012.	0,00

**Programa 441 Rectoría en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Implementar el PDI</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implementar el Plan Director Informático del Ministerio para dar sustento a una rectoría eficaz y una gestión interna eficiente	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Sistema de información de inmunizaciones	Generar un Sistema de Información que de sustento a la política de Inmunizaciones	Unidades	65,00	100,00	0,00	En proceso de implementación. Durante 2011 se obtiene el interés y compromiso de la OPP y de PNUD para apoyar y financiar el desarrollo del Sistema Nacional Integrado de Información de Salud, administrado por el MSP. Se espera que durante 2012 se fir	0,00

**Programa 442 Promoción en Salud**

Objetivo: Desarrollar marcos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedad de la población en general así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad

**Incisos que contribuyen**

- 9 - Ministerio de Turismo y Deporte
- 12 - Ministerio de Salud Pública
- 29 - Administración de Servicios de Salud del Estado

**Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte**

<b>Objetivo del inciso 9: Desarrollo de Plan Nacional de Actividad Física</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar marcos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedad de la población en general así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad. Desarrollar el Plan Nacional de Actividad física.	

**UEs que contribuyen**

- 2 - Dirección Nacional de Deporte

**UE 2 - Dirección Nacional de Deporte**



**Programa 442 Promoción en Salud**

**Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte**

**UE 2 - Dirección Nacional de Deporte**

<b>Objetivo de UE: Contribuir a la realización del Plan Nacional de Actividad Física y Salud</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar, a través de la coordinación interinstitucional, el Plan Nacional de Actividad Física y Salud, articulando con todos los actores implicados en el mismo. El plan definirá marcos, estrategias y acciones para desarrollar y mejorar, mediante programas, propuestas y proyectos específicos, los hábitos en relación con la Actividad Física, la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedades de la población en general, así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Desarrollo del Plan en Dinade	Dos etapas: Diseño e implementación del Plan. Cociente definido por un denominador sumatoria de etapas (cada etapa = 1) y denominador = 2.	Unidades	s/i	0,50	0,50	Se terminó primera etapa de Plan Nacional Integrado de Deporte que incluye éste módulo.	1,00
Porcentaje de población impactada por el Plan	Porcentaje de población impactada por el Plan sobre población total x 100	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	Se terminó primera etapa de Plan Nacional Integrado de Deporte que incluye éste módulo.	5,00
Instituciones implicadas en el Plan	Sumatoria de instituciones	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se terminó primera etapa de Plan Nacional Integrado de Deporte que incluye éste módulo.	0,00

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

<b>Objetivo del inciso 12: Estrategias de prevención y promoción</b>	Vigencia 2010 a 2014	<b>UEs que contribuyen</b>
Descripción: Generar estrategias en materia de prevención y promoción en salud orientadas a estimular los estilos de vida saludables, con énfasis en la salud Mental, Rural, Bucal, Niño, Adolescente y Embarazada.		1 - Dirección General de Secretaría 103 - Dirección General de la Salud

**Programa 442 Promoción en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Incidencia de sífilis connatal	Número de nacidos vivos con sífilis en un año*1000/cantidad de nacidos vivos en el año	Unidades	2,22	0,00	73,00		0,00
Tasa de mortalidad por suicidio	(Número de muertes por suicidio en un año/población total) *100.000	Unidades	16,70	0,00	16,03		0,00
Foro Nacional de Salud realizado	Foro Nacional de Salud realizado en el año	Unidades	s/i	1,00	9,00		1,00
Cobertura del Programa "Cepillado"	(Cantidad de escuelas en que se aplica el Programa "Cepillado"/Total de escuelas públicas)*100	Porcentaje	1.394,00	0,00	441,00		0,00
Nacidos vivos con bajo peso al nacer	(Nacidos vivos con bajo peso al nacer en un año/Total de nacidos vivos en el año)*100	Porcentaje	82,14	0,00	0,00	No se cuenta aún con el valor para el 2011. El valor correspondiente al año 2010 fue de 82,14 por mil.	0,00

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

<b>Objetivo de UE: Estrategias de comunicación social</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar el empoderamiento ciudadano a partir de estrategias de comunicación social en salud	

**Programa 442 Promoción en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 1 - Dirección General de Secretaría**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Campañas de comunicación masivas realizadas	Minutos de comunicación en medios masivos	Hora	3,00	0,00	368,00	Refieren principalmente a las campañas comunicaciones referidas a Inmunizaciones y al Aedes Aegypti (Dengue), que se instrumentan desde la DIGESA, con fondos MSP y aportes de OPS y otros organismos.	0,00
Publicaciones didácticas	Número de publicaciones didácticas realizadas por año	Unidades	110,00	0,00	144,00	Entre 1 de Agosto a 15 de diciembre de 2011 se redactaron 144 comunicados y/o Notas de Prensa. No se ejecutaron fondos DIGESE para edición y/o publicación de materiales didácticos. Las publicaciones existentes se realizaron desde otras UE.	0,00
Conteo de ingresos a la página WEB	Conteo de ingresos a la página WEB del MSP por año	Unidades	506.294,00	0,00	2.583.210,00	El valor especifica el numero de accesos-visitas a la página WEB del MSP durante 2011. Durante 2010 el valor fue de 2673572.	0,00

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

<b>Objetivo de UE: Promover estilos de vida saludables</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover estilos de vida saludables que orienten una mejora en la calidad de vida de la población	

**Programa 442 Promoción en Salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso	(número de nacidos vivos con un peso menor o igual a 2500 gramos/ número total de nacidos vivos)	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	82,14 por mil es el valor 2010	0,00
Porcentaje de personas con nivel de actividad física bajo	(Número de personas con nivel de actividad física bajo/Población total)* 100	Porcentaje	35,10	0,00	35,10	2006 Encuesta STEPS (población 25 a 64 años) con nivel de actividad física bajo. Es el último dato disponible.	0,00
Porcentaje de la población con al menos un factor de riesgo	(Número de personas con al menos un factor de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles/población total)*100	Porcentaje	97,30	0,00	97,00	2006 Encuesta STEPS (población 25 a 64 años) es el último dato disponible	0,00

<b>Objetivo de UE: Propender al cambio de modelo de atención</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Propender al cambio de modelo de atención y gestión del SNIS a través de la acción programática en salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de reuniones del Foro Nacional de Salud	Número de reuniones del FNS realizadas por año	Unidades	s/i	0,00	9,00		0,00

**Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado**

<b>Objetivo del inciso 29: Implementar los programas de niñez, adolescencia y salud bucal del MSP</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Implementar los programas de niñez, adolescencia y salud bucal del MSP	

**Programa 442 Promoción en Salud**

**Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado**

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Porcentaje de niños nacidos vivos con cita prog al alta respecto al total	Cantidad de niños nacidos vivos con cita programada de control con médico pediatra al alta hospitalaria/ Cantidad de niños nacidos vivos	Porcentaje	95,00	0,00	95,00		n/c

<b>Objetivo del inciso 29: Estrategia de promoción en salud</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Definir e implementar una estrategia de promoción en salud , donde la educación para la salud sea el factor estructurante, promoviendo cambios de los estilos de vida	

**Programa 443 Ciencia y Tecnología de la salud**

Objetivo: Desarrollar políticas de incentivo para promover la investigación aplicada y el desarrollo de insumos y procedimientos técnicos estratégicos para el sector salud.

<b>Incisos que contribuyen</b>
3 - Ministerio de Defensa Nacional
12 - Ministerio de Salud Pública
29 - Administración de Servicios de Salud del Estado

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

<b>Objetivo del inciso 3: Promover I+D en salud a través de DNSFF.AA.</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Promover la investigación aplicada y el desarrollo de insumos y procedimientos técnicos estratégicos para el sector salud desde la UE 03.33, Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA.	

<b>UEs que contribuyen</b>
33 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas

**UE 33 - Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas**

<b>Objetivo de UE: Promover I+D en salud</b>	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Promover la investigación aplicada y el desarrollo de insumos y procedimientos técnicos estratégicos para el sector salud	

**Programa 443 Ciencia y Tecnología de la salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

<b>Objetivo del inciso 12: Promover la investigación</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la investigación en salud pública y la investigación aplicada orientada al desarrollo nacional de tecnología de alto impacto.	

<b>UEs que contribuyen</b>
103 - Dirección General de la Salud
104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Proyectos de salud pública financiados por la ANII	Proyectos de salud pública financiados por la ANII/total de proyectos de salud financiados por ANII	Porcentaje	12,00	0,00	0,00	Durante el 2011 el MSP no financió ningún proyecto de salud con la ANII. El MSP no está aportando al financiamiento de este programa si bien existe un convenio MSP-ANII. La meta 2012 es promover nuevo llamado ANII en esta materia.	0,00

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

<b>Objetivo de UE: Promover la investigación aplicada en salud</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover conjuntamente con la ANII, Universidad de la Republica y otros Organismos del Estado, proyectos de investigación en el area de la salud	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Proyectos en salud	Numero de proyectos	Unidades	12,00	0,00	0,00	El primer llamado se ejecuto en 2010 -2011 y se financiaron 6 de 12. La meta 2012 es promover un nuevo llamado ANII en esta materia. Existe un convenio MSP-ANII mediante el cual las dos parte cofinancian los llamados del fondo sectorial.	0,00

**UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos**

<b>Objetivo de UE: Educación Continua de los recursos humanos</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la educación continua de los recursos humanos, el fomento de la investigación, la producción científica y el intercambio a nivel nacional e internacional.	

**Programa 443 Ciencia y Tecnología de la salud**

**Inciso 12 Ministerio de Salud Pública**

**UE 104 - Inst.Nal.Donac.yTrasp.Células,Tej.y Organos**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Promedio de horas de capacitación de los funcionarios	Número de horas de capacitación recibidas/Número de funcionarios del INDT	Hora	26,00	0,00	28,00		30,00

<b>Objetivo del inciso 12: Promover política de medicamentos</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover una política de medicamentos que aliente su uso racional y sustentable, bajo esquemas de producción y distribución ajustados a las buenas prácticas.	

<b>UEs que contribuyen</b>
103 - Dirección General de la Salud

**UE 103 - Dirección General de la Salud**

<b>Objetivo de UE: Accesibilidad a medicamentos</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la accesibilidad y el uso racional de los medicamentos y asegurar el acceso a medicamentos huérfanos y olvidados	

**Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado**

<b>Objetivo del inciso 29: Mejorar la eficiencia de elaboración de insumos para prestadores de la salud</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Mejorar la eficiencia de elaboración de insumos para prestadores de la salud	

<b>Objetivo del inciso 29: Centralidad normativa sustentada en diseño de procesos únicos</b>	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Construir la centralidad normativa sustentada en un diseño de procesos únicos en el área administrativa y asistencial que posibilite su descentralización operativa y control	

Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Mapa de macroprocesos definido	Mapa de macroprocesos definido y procesos clave identificados		0,00	0,00

**Programa 443 Ciencia y Tecnología de la salud**

**Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado**



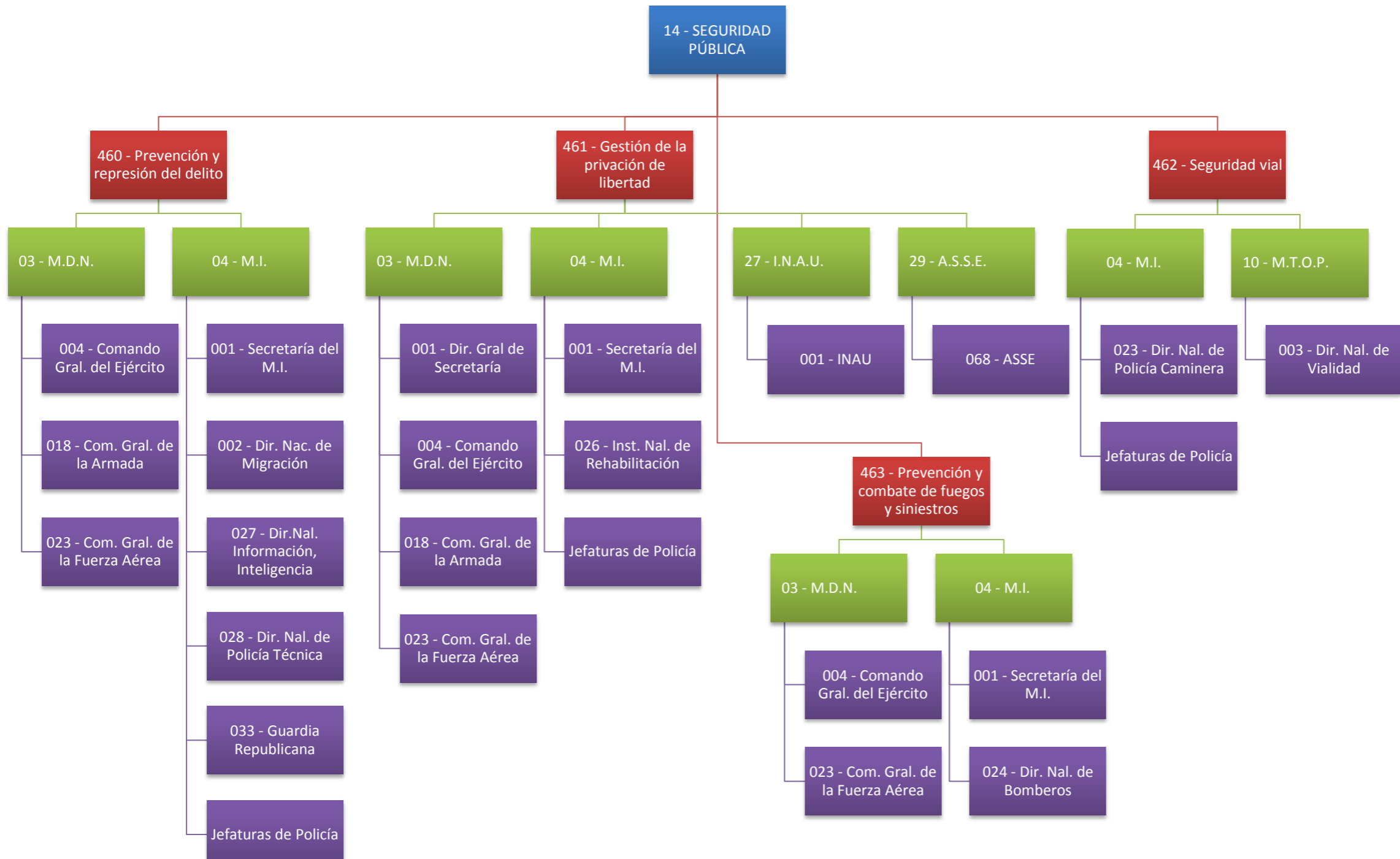


# **Área Programática 14**

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

---







**Área Programática 14 - SEGURIDAD PÚBLICA**

Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades vinculadas con la prevención y represión del delito en el territorio, las aguas jurisdiccionales y el espacio aéreo nacional; el control de ingreso y salida de personas al país; la reglamentación del tránsito por carretera y la seguridad vial; los servicios de lucha y prevención contra incendios y siniestros; así como la gestión de la privación de la libertad. Incluye las actividades de investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el orden público y la seguridad; y los subsidios o transferencias para apoyo de estas actividades.

<b>Programas</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Alcance</b>
460 - Prevención y represión del delito	Desarrollar estrategias para la prevención y represión del delito	N/C
461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad	N/C
462 - Seguridad vial	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar la segura movilidad de la población	N/C
463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros	Desarrollar estrategias preventivas y de acción frente a siniestros	N/C

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

Objetivo: Desarrollar estrategias para la prevención y represión del delito

**Incisos que contribuyen**

- 3 - Ministerio de Defensa Nacional
- 4 - Ministerio del Interior

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

**Objetivo del inciso 3: Desarrollar estrategias de prevención del delito**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Desarrollar estrategias para la prevención y represión del delito en los ámbitos de su jurisdicción.

**UEs que contribuyen**

- 18 - Comando General de la Armada
- 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

**UE 18 - Comando General de la Armada**

**Objetivo de UE: Seguridad Pública y apoyo a la comunidad.**

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Minimizar la comisión de delitos contra la vida, la seguridad de las personas y la propiedad, mediante la optimización de la vigilancia e investigación policial, la inteligencia naval y las medidas de seguridad en buques, embarcaciones, playas, costas, islas, puentes internacionales, represas hidroeléctricas, recintos portuarios e instalaciones marítimas. Incluye asistencia al Sistema Nacional de Emergencias y otros apoyos a la comunidad.

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

**UE 18 - Comando General de la Armada**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Eficacia en la realización de Inspecciones de Seguridad Marítima.	(Buques de bandera nacional con certificación Seguridad Marítima y Protección ambiental vigente / Total de buques de bandera nacional que corresponde certificar)*100	Porcentaje	80,00	80,00	81,00	Porcentaje. 293 Buques de Bandera Nacional Certificados, sobre 360 que deberían ser certificados.	80,00
Eficacia en la Investigación de Delitos.	(Cantidad de delitos esclarecidos/ Cantidad de delitos investigados)* 100	Porcentaje	80,00	80,00	42,00	Cantidad de delitos investigados 631. Cantidad de delitos resueltos 264.	80,00
Calidad en la Investigación de Delitos.	(Cant. de procedimientos de investigación que culminan con al menos un procesamiento / Total de procedimientos de investigación finalizados en el año)*100	Porcentaje	60,00	60,00	60,00	Delitos resueltos 264	60,00
Eficacia del Control del Tráfico Marítimo.	(Cantidad de buques controlados/ cantidad de buques en tránsito)*100	Porcentaje	70,00	70,00	100,00	Número de buques efectivamente controlados: 23.412	70,00
Eficacia del Control PBIP	(Cantidad de auditorías realizadas/ cantidad de auditorías planificadas)* 100	Porcentaje	80,00	80,00	0,00		80,00
Eficacia en el Cumplimiento de compromisos asumidos.	(Cantidad de buques inspeccionados /Buques que se deben inspeccionar según el Acuerdo de Viña del Mar-Control de Buques por el Estado Rector del Puerto)*100	Porcentaje	80,00	80,00	80,00	Buques de bandera extranjera inspeccionados: 1.620	80,00

**UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Prevención y represión del delito en el espacio aéreo nacional mediante la utilización de medios idóneos para impedir todos aquellos actos que atenten contra la soberanía del espacio aéreo.	

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

**UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Policía Aérea Nacional - horas de vuelo	Valor absoluto Hs de vuelo PAN	Hora	0,00	0,00
Sistema de Vigilancia y Control Aéreo	(Cantidad de días de actividad / 365) * 100	Porcentaje	0,00	0,00

<b>Objetivo de UE: Seguridad en la Actividad Aérea e Infraestructura</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Garantizar niveles adecuados de seguridad de la actividad aérea y su infraestructura	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Policía Aérea en Aeropuertos	(Valor anual realizado (Efectivos reales x aeropuertos x cantidad de días) / Valor anual planificado (Efectivos previstos x aeropuertos x cantidad de días)) * 100	Porcentaje	0,00	0,00
Control policial en aeropuertos	Valor absoluto cantidad total de pasajeros y equipajes efectivamente controlados por Policía Aérea Nacional en aeropuertos de jurisdicción nacional	Personas	0,00	0,00



**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

Objetivo del inciso 4: Prevención y represión del delito	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar estrategias y acciones para prevenir y reprimir el delito.		1 - Secretaría del Ministerio del Interior 2 - Dirección Nacional de Migración 4 - Jefatura de Policía de Montevideo 5 - Jefatura de Policía de Artigas 6 - Jefatura de Policía de Canelones 7 - Jefatura de Policía de Cerro Largo 8 - Jefatura de Policía de Colonia 9 - Jefatura de Policía de Durazno 10 - Jefatura de Policía de Flores 11 - Jefatura de Policía de Florida 12 - Jefatura de Policía de Lavalleja 13 - Jefatura de Policía de Maldonado 14 - Jefatura de Policía de Paysandú 15 - Jefatura de Policía de Río Negro 16 - Jefatura de Policía de Rivera 17 - Jefatura de Policía de Rocha 18 - Jefatura de Policía de Salto 19 - Jefatura de Policía de San José 20 - Jefatura de Policía de Soriano 21 - Jefatura de Policía de Tacuarembó 22 - Jefatura de Policía de Treinta y Tres 27 - Dirección Nacional de Información e Inteligencia 28 - Dirección Nacional de Policía Técnica 33 - Guardia Republicana

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

<b>Indicadores del objetivo de inciso</b>							
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor 2010</b>	<b>Meta 2011</b>	<b>Valor 2011</b>	<b>Comentario 2011</b>	<b>Meta 2012</b>
Tasa general de denuncia de delitos - nacional	(Denuncias de delitos/Habitantes)* 1.000	Por mil	47,93	0,00	48,11	Población según datos del CENSO-INE.	0,00
Victimización - robo en vivienda	Porcentaje de hogares que declaran que alguien logró entrar en su vivienda sin permiso y robó algo en los últimos doce meses, relevado por la encuesta anual de victimización.	Porcentaje	s/i	0,00	9,00		0,00
Victimización - robo personal con violencia	Porcentaje de encuestados que declaran que alguien les quitó o intentó quitarles algo por la fuerza o por medio de amenazas en los últimos doce meses, relevado por la encuesta anual de victimización.	Porcentaje	s/i	0,00	5,00		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)*100	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	Se registraron 38 homicidios de mujeres en todo el país, aunque no fue posible asociarlos a denuncias previas de violencia doméstica.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	23,00		0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	1,10	Datos de población, Censo 2011 (INE)	0,00

<b>Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Fórmula de cálculo</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Valor base</b>	<b>Meta 2012</b>
Calidad del Esclarecimiento de Delitos Violentos	(Número de personas procesadas por la Justicia por cometer delitos violentos / Número de personas remitidas a la Justicia como presuntos autores de delitos violentos) * 100	Porcentaje	0,00	0,00
Tasa denuncia de delitos violentos - nacional	(Cantidad de denuncias de delitos violentos / Cantidad de población del país)*1.000	Por mil	0,00	0,00
Esclarecimiento de delitos violentos	(Cantidad de delitos violentos esclarecidos/ cantidad de delitos violentos denunciados)*100	Porcentaje	0,00	0,00

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 1 - Secretaría del Ministerio del Interior**

<b>Objetivo de UE: Apoyo a gestión de programa Prevención y Represión del Delito</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir al logro del objetivo del Programa 460, brindando apoyo administrativo, logístico y financiero a las demás Unidades Ejecutoras que participan del mismo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Gestión en Prevención y represión del delito	(Crédito ejecutado del programa 460 para todo el Inciso/Crédito vigente del programa 460 para todo el Inciso)*100	Porcentaje	s/i	0,00	88,22		0,00

<b>Objetivo de UE: Prevenir y reprimir crimen organizado y otros delitos de alto impacto</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el crimen organizado, terrorismo, delitos contra las instituciones democráticas y contra autoridades nacionales y extranjeras dentro del territorio nacional, articulando para ello esfuerzos con organizaciones policiales y judiciales del resto del mundo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Crimen Organizado - Interpol	(Capturas de personas requeridas/ personas requeridas)*100	Porcentaje	s/i	0,00	70,27	Las capturas refieren a las personas requeridas por el país, no obstante existen 29 capturas por parte de INTERPOL sobre personas requeridas en otros países.	0,00

**UE 2 - Dirección Nacional de Migración**

<b>Objetivo de UE: Control Migratorio</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Registrar y controlar a las personas que ingresan al territorio nacional, permanecen y egresan de éste y control de la población flotante.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Inspecciones de control de E/S	Personas identificadas con prohibición de E/S	Unidades	s/i	0,00	579,00	Las personas con prohibición de entrada, salida o ambos para el 2011 totalizaron 21.964	0,00

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 4 - Jefatura de Policía de Montevideo**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ denuncias de delitos)*100	Porcentaje	12,00	0,00	10,80	Incluye denuncias de delitos contra la persona, propiedad y sexuales.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Personas	s/i	0,00	0,00	Se registraron 18 casos de homicidio de mujeres en Montevideo durante el 2011, aunque no fue posible asociarlos a denuncias de violencia domestica	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	11,00		0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	0,41	Datos de población del Censo 2011- INE.	0,00

**UE 5 - Jefatura de Policía de Artigas**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 5 - Jefatura de Policía de Artigas**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	81,21	0,00	91,50		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	Se registro 1 caso de homicidio de mujeres en Artigas durante 2011, aunque no fue posible asociarlo a denuncias de violencia domestica	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex -parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	1,89		0,00

**UE 6 - Jefatura de Policía de Canelones**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	41,67	0,00	43,90		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	Se registraron 6 casos de homicidio de mujeres en Canelones durante el 2011, aunque no fue posible asociarlos a denuncias de violencia doméstica	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	3,00		0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	0,54		0,00

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 6 - Jefatura de Policía de Canelones**

**UE 7 - Jefatura de Policía de Cerro Largo**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	53,31	0,00	32,30		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	No hubo homicidios de mujeres.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex -parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	2,63		0,00

**UE 8 - Jefatura de Policía de Colonia**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 8 - Jefatura de Policía de Colonia**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	50,23	0,00	49,60		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	No hubo homicidios de mujeres.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex-parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	1,16		0,00

**UE 9 - Jefatura de Policía de Durazno**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	42,53	0,00	66,90		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	No hubo homicidios de mujeres en 2011.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex-parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	1,60		0,00

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 10 - Jefatura de Policía de Flores**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	69,82	0,00	68,50		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se registró 1 homicidio de mujer en Flores durante el 2011, aunque no fue posible asociarlo a denuncias de violencia doméstica	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	1,00		0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	6,21		0,00

**UE 11 - Jefatura de Policía de Florida**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	



**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 11 - Jefatura de Policía de Florida**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	89,88	0,00	81,30		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	No hubo homicidios de mujeres.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex -parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	2,53		0,00

**UE 12 - Jefatura de Policía de Lavalleja**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	46,46	0,00	54,00		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	No hubo homicidios de mujeres.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex -parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	1,45		0,00

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 13 - Jefatura de Policía de Maldonado**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	40,00	0,00	45,90		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se registró 1 homicidio de mujer en Maldonado durante el 2011, aunque no fue posible asociarlo a denuncias de violencia doméstica	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	1,00		0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	2,20		0,00

**UE 14 - Jefatura de Policía de Paysandú**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 14 - Jefatura de Policía de Paysandú**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	58,00	0,00	50,70		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres en Paysandú durante el 2011.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex-parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	0,86		0,00

**UE 15 - Jefatura de Policía de Río Negro**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	75,00	0,00	78,10		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	No hubo homicidios de mujeres.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex-parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	3,70		0,00

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 16 - Jefatura de Policía de Rivera**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	32,53	0,00	50,30		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)*100	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	Se registraron 3 casos de homicidios de mujeres en Rivera durante el 2011, aunque no fue posible asociarlos a denuncias de violencia doméstica	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	3,00		0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	1,94		0,00

**UE 17 - Jefatura de Policía de Rocha**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 17 - Jefatura de Policía de Rocha**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	67,00	0,00	72,40		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)*100	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	Se registraron 3 casos de homicidios de mujeres en Rocha durante el 2011, aunque no fue posible asociarlos a denuncias de violencia doméstica	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	2,00		0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	1,56		0,00

**UE 18 - Jefatura de Policía de Salto**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	44,00	0,00	39,60		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)*100	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	Se registró 1 homicidio de mujer durante el 2011, aunque no fue posible asociarlos a denuncias de violencia doméstica.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	1,00		0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	0,93		0,00

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 19 - Jefatura de Policía de San José**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	59,00	0,00	88,20		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)*100	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	Se registró 1 homicidio de mujer en San José durante el 2011, lo cual no fue posible asociar a denuncias de violencia domestica	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex -parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	1,88		0,00

**UE 20 - Jefatura de Policía de Soriano**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 20 - Jefatura de Policía de Soriano**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	45,00	0,00	39,90		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	No hubo homicidios de mujeres.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex-parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	1,91		0,00

**UE 21 - Jefatura de Policía de Tacuarembó**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	65,00	0,00	72,50		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se registraron 2 casos de homicidios de mujeres en Tacuarembó durante el 2011, lo cual no fue posible asociar a denuncias de violencia domestica	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	1,00		0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	1,23		0,00

**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 22 - Jefatura de Policía de Treinta y Tres**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Prevenir y reprimir el delito y auxiliar a la Justicia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Esclarecimiento	(Hechos delictivos esclarecidos/ Denuncias de delitos)*100	Porcentaje	31,20	0,00	35,60		0,00
Violencia Doméstica: Homicidios	(Homicidios de mujeres con denuncia de violencia doméstica/ homicidios de mujeres)	Unidades	s/i	0,00	0,00	No hubo homicidios de mujeres.	0,00
Violencia Doméstica: Homicidios nivel regional	Homicidios de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima	Personas	s/i	0,00	0,00	No se registraron homicidios de mujeres provocados por parejas o ex -parejas durante al año 2011	0,00
Violencia Doméstica: Personal especializado	(Cantidad de personal especializado en Violencia Doméstica/ Habitantes)* 10.000	Por diez mil	s/i	0,00	5,66		0,00

**UE 27 - Dirección Nacional de Información e Inteligencia**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Obtener, analizar, procesar y brindar la información necesaria para la prevención y eventual represión de los hechos con apariencia de delito.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Elaboración de información	Informes elaborados en el año	Unidades	21,00	0,00	27,00	Se consideran apreciaciones de situación operativa y estratégica.	0,00

**UE 28 - Dirección Nacional de Policía Técnica**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Recoger y analizar objetos, documentos y otros elementos que constituyan indicios o prueba material de hechos presuntamente delictivos.	



**Programa 460 Prevención y represión del delito**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 28 - Dirección Nacional de Policía Técnica**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Pericias	(Pericias realizadas/Delitos a investigar)*100	Porcentaje	12,63	0,00	4,81	Pericias químicas, biológicas, accidentológicas, informáticas, papiloscópicas, documentológicas, balísticas y periciales. Los delitos considerados son hurtos, homicidios, suicidios, muerte dudosa, rapiña, copamientos y accidentes.	0,00

**UE 33 - Guardia Republicana**

<b>Objetivo de UE: Prevención y represión del delito</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Atenderá a nivel nacional la prevención y represión del delito contando con grupos especializados y profesionalizados para intervención rápida.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Intervenciones	Cantidad de intervenciones	Unidades	s/i	0,00	1.116,00		0,00

**Programa 461 Gestión de la privación de libertad**

Objetivo: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad	<b>Incisos que contribuyen</b> 3 - Ministerio de Defensa Nacional 4 - Ministerio del Interior 27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay 29 - Administración de Servicios de Salud del Estado
--	--

**Programa 461 Gestión de la privación de libertad**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

<b>Objetivo del inciso 3: Custodiar establecimientos carcelarios</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Efectuar la custodia perimetral de establecimientos carcelarios asignados.	

<b>UEs que contribuyen</b>
4 - Comando General del Ejército
18 - Comando General de la Armada
23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
RRHH desplegados	Suma de recursos humanos que efectúan la custodia perimetral de establecimientos carcelarios asignados	Unidades	418,00	418,00	518,00	Se incrementó el número de efectivos de la guardia al sumarse al Ejército el establecimiento del Departamento de Rivera	461,00

**UE 4 - Comando General del Ejército**

<b>Objetivo de UE: 7. Ejercer guardia perimetral en establecimientos carcelarios.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Realizar custodia perimetral en determinados establecimientos carcelarios previamente asignados.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Custodia perimetral de establecimientos carcelarios.	Cantidad de efectivos asignados mensualmente a la custodia perimetral	Unidades	307,00	307,00	407,00	Las previsiones realizadas referentes a la cantidad de personal afectado fueron superadas debido a que se incrementó el número de efectivos de la guardia al sumarse el establecimiento carcelario ubicado en el departamento de Rivera.	0,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Fugas dentro del perímetro bajo jurisdicción del Ejército Nacional.	(Nº de fugas registradas en Establecimientos Carcelarios con custodia exclusiva del Ejército Nacional/ Población privada de la libertad en esos Establecimientos) x 1000.	Por mil	1,60	1,60

**Programa 461 Gestión de la privación de libertad**

**Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional**

**UE 18 - Comando General de la Armada**

<b>Objetivo de UE: Contribución al bienestar y seguridad de la población fuera del ámbito jurisdiccional.</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar a las autoridades nacionales competentes mediante el aporte a requerimiento de los recursos humanos y materiales disponibles	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Efectivos Armada asignados a custodia perimetral de Cárceles	Promedio mensual de efectivos de la Armada Nacional destinados a realizar custodia perimetral de establecimientos penitenciarios durante el año	Personas	20,00	58,00	58,00	Efectivos diarios asignados a la custodia perimetral del establecimiento carcelario de punta de rieles durante el año.	20,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012	
Tasa egresos por fuga en perímetro custodiado por Armada	(Nº de fugas registradas en Establecimientos Carcelarios durante custodia perimetral de Armada Nacional/ Población privada de la libertad en esos establecimientos) x 1000.	Por mil	0,00	0,00	

**UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea**

<b>Objetivo de UE: Apoyo a la gestión de la privación de libertad</b>	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyo a la gestión de la privación de libertad a requerimiento del Mando Superior mediante la ejecución de la guardia perimetral de establecimientos carcelarios	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Efectivos asignados a la custodia perimetral de establecimientos carcelarios	Cantidad de efectivos asignados mensualmente a la custodia perimetral	Personas	53,00	53,00	53,00		53,00

**Programa 461 Gestión de la privación de libertad**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

Objetivo del inciso 4: Gestión de la privación de la libertad	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
<p>Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hallan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales, velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1 - Secretaría del Ministerio del Interior</li> <li>4 - Jefatura de Policía de Montevideo</li> <li>5 - Jefatura de Policía de Artigas</li> <li>6 - Jefatura de Policía de Canelones</li> <li>7 - Jefatura de Policía de Cerro Largo</li> <li>8 - Jefatura de Policía de Colonia</li> <li>9 - Jefatura de Policía de Durazno</li> <li>10 - Jefatura de Policía de Flores</li> <li>11 - Jefatura de Policía de Florida</li> <li>12 - Jefatura de Policía de Lavalleja</li> <li>13 - Jefatura de Policía de Maldonado</li> <li>14 - Jefatura de Policía de Paysandú</li> <li>15 - Jefatura de Policía de Río Negro</li> <li>16 - Jefatura de Policía de Rivera</li> <li>17 - Jefatura de Policía de Rocha</li> <li>18 - Jefatura de Policía de Salto</li> <li>20 - Jefatura de Policía de Soriano</li> <li>21 - Jefatura de Policía de Tacuarembó</li> <li>22 - Jefatura de Policía de Treinta y Tres</li> <li>26 - Instituto Nacional de Rehabilitación</li> </ul>

**Programa 461 Gestión de la privación de libertad**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Muertes Violentas Intracarcelarias	$(\text{Muertes violentas} / \text{PPL}) * 1.000$	Por mil	s/i	0,00	2,20	La tasa se calcula únicamente para establecimientos en la órbita de la UE 26 Instituto Nacional de Rehabilitación. Del total, 8 se registraron en el Complejo Carcelario Santiago Vázquez.	0,00
Egresos por fuga	$(\text{Egresos por fuga} / \text{PPL}) * 1000$	Por mil	11,60	0,00	6,59	Los egresos por fuga refieren únicamente a centros en la órbita de UE 26 Instituto Nacional de Rehabilitación.	0,00
Motines	$(\text{Motines} / \text{PPL}) * 1.000$	Por mil	0,92	0,00	0,73	La tasa se calcula únicamente para establecimientos en la órbita de la UE 26 Instituto Nacional de Rehabilitación. Se registraron dos motines en el Complejo Carcelario Santiago Vázquez y dos en el Centro Metropolitano de Rehabilitación Femenino.	0,00
Reincidencia	$(\text{PPL reincidentes} / \text{PPL}) * 100$	Porcentaje	58,86	0,00	59,53	Refiere a todo el Sistema Carcelario.	0,00

Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Redención de pena por trabajo	$(\text{Personas Privadas de Libertad que redimen pena por trabajo} / \text{Personas Privadas de Libertad penadas}) * 100$	Porcentaje	0,00	0,00
Redención de pena por estudio	$(\text{Personas Privadas de Libertad que redimen pena por estudio} / \text{Personas Privadas de Libertad penadas}) * 100$	Porcentaje	0,00	0,00

**UE 1 - Secretaría del Ministerio del Interior**

<b>Objetivo de UE: Apoyo a gestión de la privación de libertad</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir al logro del objetivo del Programa 461, brindando apoyo administrativo, logístico y financiero a las demás Unidades Ejecutoras que participan del mismo.	

**Programa 461 Gestión de la privación de libertad**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 1 - Secretaría del Ministerio del Interior**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Ejecución créditos Prog. 461	(Crédito ejecutado del programa 461 para todo el Inciso/Crédito vigente del programa 461 para todo el Inciso)*100	Porcentaje	0,00	0,00

**UE 4 - Jefatura de Policía de Montevideo**

<b>Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad</b>	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Egresos por fuga	(Egresos por fuga/PPL)*1000	Por mil	s/i	0,00	0,00	No se verificaron egresos por fuga en el año 2011 en Cárcel Central.	0,00

**UE 5 - Jefatura de Policía de Artigas**

<b>Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	43,00	0,00	45,90		n/c

**UE 6 - Jefatura de Policía de Canelones**

<b>Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

**Programa 461 Gestión de la privación de libertad**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 6 - Jefatura de Policía de Canelones**

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	56,00	0,00	61,00		n/c

**UE 7 - Jefatura de Policía de Cerro Largo**

<b>Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	55,00	0,00	48,73		n/c

**UE 8 - Jefatura de Policía de Colonia**

<b>Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	54,00	0,00	48,76		n/c

**UE 9 - Jefatura de Policía de Durazno**

<b>Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	54,00	0,00	53,16		n/c

**Programa 461 Gestión de la privación de libertad**

**Inciso 4 Ministerio del Interior**

**UE 10 - Jefatura de Policía de Flores**

<b>Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	67,00	0,00	71,05		n/c

**UE 11 - Jefatura de Policía de Florida**

<b>Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	49,00	0,00	48,15		n/c

**UE 12 - Jefatura de Policía de Lavalleja**

<b>Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Reincidencia	(PPL reincidentes/ PPL)*100	Porcentaje	61,00	0,00	58,17		n/c

**UE 13 - Jefatura de Policía de Maldonado**

<b>Objetivo de UE: Gestión de la privación de la libertad</b>	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales y velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	